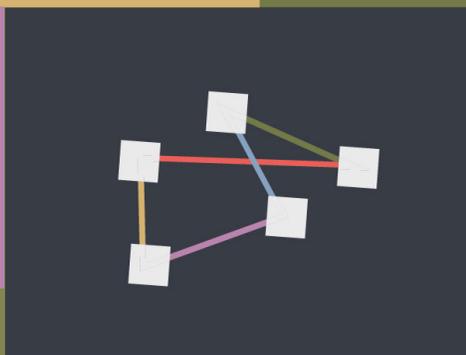
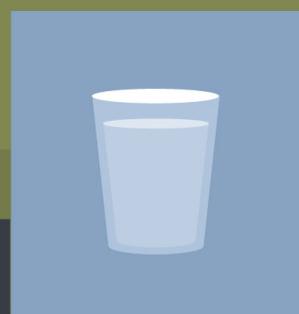




Reflexionando lo político-ambiental

Dossier compilatorio de
Ciclo de Coloquios de Estudios
Político-Ambientales



Proyecto financiado:

Colabora:



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Departamento de Postgrado y Postítulo



ÍNDICE

El presente documento es una iniciativa de estudiantes de postgrado de la Universidad de Chile, provenientes de la Facultad de Gobierno, la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM), en colaboración con el Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA).

El equipo agradece el financiamiento del Programa “Estímulo para Proyectos Académicos de Estudiantes de Postgrado de la Universidad de Chile”, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos del Departamento de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Chile.

Editora General / Estudiante Responsable

Camila Cuevas Gutiérrez, Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile

Estudiantes colaboradores del proyecto

Valentina Cariaga Cerda, Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile

Yaiza Lorenzo Chamorro, Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile

Valentina Barahona Gajardo, FCFM de la Universidad de Chile

Valentina Inostroza Lazo, FCFM de la Universidad de Chile

Miguel Cares Rayo, FACSO de la Universidad de Chile

El equipo agradece la colaboración editorial de las y los integrantes de CEPA para la elaboración del presente documento:

Francisco Martínez, CEPA.

Felipe Schnake, CEPA.

Paulo Abad, CEPA.

Nicolás Muñoz, CEPA.

Valentina Cariaga, CEPA.

Taira Alarcón, CEPA.

El equipo agradece la participación en el Ciclo de Coloquios de las siguientes expositoras y expositores:

Karen Ardiles, Ramón Balcázar, Isaura Becker, Felipe Cárcamo, Mayarí Castillo, Ximena Cuadra,

Florencia Diestre, Claudia Jordana, Gabriela Merlinsky, Antoine Maillet, Aldo Madariaga,

Alvin Saldaña, Julien Vanhulst y Antonia Zambra

Cómo citar este documento: Cuevas, C., Martínez, F., Schnake, F., Abad, P., Muñoz, N., Cariaga, V., Alarcón, T. (Eds.) (2024). Reflexionando lo político-ambiental. Dossier compilatorio del Ciclo de Coloquios de Estudios Político-Ambientales.

4	INTRODUCCIÓN
6	MAPA DE EXPOSITORES
7	CAPÍTULO 1: DISCUTIENDO LO POLÍTICO-AMBIENTAL
	Participan: Gabriela Merlinsky, Antoine Maillet y Mayarí Castillo
18	CAPÍTULO 2: ABORDAJES METODOLÓGICOS DE LO POLÍTICO-AMBIENTAL
	Participan: Gabriela Merlinsky, Julien Vanhulst y Alvin Saldaña
26	CAPÍTULO 3: LO POLÍTICO AMBIENTAL EN LA DISCUSIÓN SOBRE MODELOS DE DESARROLLO EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA
	Participan: Aldo Madariaga, Florencia Diestre y Ramón Balcázar
34	CAPÍTULO 4: GÉNERO Y CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL
	Participan: Antonia Zambra, Karen Ardiles e Isaura Becker
42	CAPÍTULO 5: NUEVAS METODOLOGÍAS DE ESTUDIO DE LO POLÍTICO-AMBIENTAL
	Participan: Ximena Cuadra, Claudia Jordana, Paulo Abad y Felipe Cárcamo
54	REFLEXIONES GENERALES
55	BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

INTRODUCCIÓN

El ambiente está en el centro de las preocupaciones de la sociedad y de las agendas de investigación de múltiples disciplinas. Las Ciencias Sociales no han estado ajenas a este llamado, a partir de lo cual es posible ver un aumento de trabajos que profundizan en la relación entre ambiente y política.

En la propia Universidad de Chile, en materia de docencia, se han dictado cursos de formación general a nivel de pregrado; y también se han implementado proyectos que reúnen académicos de distintas facultades. RED ENEAS, REDLAMA, el Observatorio de la Ley de Cambio Climático o la Red de Pobreza Energética, son algunos ejemplos de esto.

La política del ambiente implica mirar desde la interdisciplina y con un foco en lo político un conjunto de fenómenos que por mucho tiempo fueron vistos sólo como propios de las ciencias naturales. Un ejemplo de esto son los cada vez más frecuentes eventos catastróficos, -línea de trabajo señalada como riesgos y desastres socio-naturales-, materia sobre la cual las ciencias sociales han desarrollado abordajes durante la última década. El foco en lo político implica mirar particularmente cómo se plantean las relaciones de poder a partir de los vínculos de nuestra sociedad, sus individuos y el entorno en que habitan. Esto abre una serie de ámbitos de interés investigativo que apuntan a pensar cómo el ambiente se integra como objeto de disputa en aquellas esferas sociales donde tradicionalmente se vuelca la actividad política, así como aquellas que emergen a propósito de esta relación específica.

Desarrollar una mirada compleja sobre la relación ambiente-política requiere un diálogo fluido entre disciplinas. Esta apuesta es una de las razones que motivaron que, como estudiantes de postgrado en formación en la investigación de estos temas, nos propusiéramos desarrollar el Ciclo de Coloquios de Estudios Político-Ambientales. Con la intención de reunir la experiencia, las presentaciones y los debates que dimos durante la realización de las sesiones del Ciclo, elaboramos el presente documento titulado “Reflexionando lo político-ambiental. Dossier compilatorio del Ciclo de Coloquios de Estudios Político-Ambientales”.

La instancia consistió en espacios de formación y discusión enfocados en aspectos metodológicos y conocimientos de investigación en torno a la relación entre ambiente y política en el Chile contemporáneo, poniendo énfasis en investigaciones con mirada interdisciplinar.

El Ciclo de Coloquios de Estudios Políticos Ambientales tuvieron por objetivo la generación de espacios de difusión e intercambio de conocimientos y herramientas dirigido a estudiantes de postgrado interesados en la relación entre política y ambiente, en sus múltiples facetas, tales como movilización social, políticas públicas, poder empresarial, entre otras, además de desarrollar un trabajo conjunto con diversos actores socioambientales. Este último punto -la relación con actores sociales- nos resultó particularmente importante para potenciar un trabajo académico que se conecte con la sociedad y sus demandas. En este sentido, si bien nuestro planteamiento inicial es interdisciplinar, también nos propusimos intencionar una conversación transdisciplinar y en conjunto con los conocimientos locales.

De esta manera, cuatro sesiones de coloquios -tres virtuales y uno presencial- dieron forma y contenido al relato que se plantea en cada uno de los capítulos de este documento. Los dos primeros capítulos abren la discusión sobre qué es lo que entendemos sobre los asuntos político-ambientales y cuáles son sus abordajes metodológicos. A continuación, los capítulos 3, 4 y 5 nos invitan a interiorizarnos en experiencias investigativas sobre asuntos políticos ambientales en materias ligadas a la discusión sobre modelos de desarrollo en tiempos de transición ecológica justa, los vínculos entre género y los conflictos

socioambientales, así como nuevas metodologías de investigación.

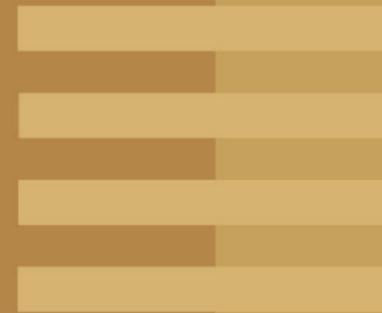
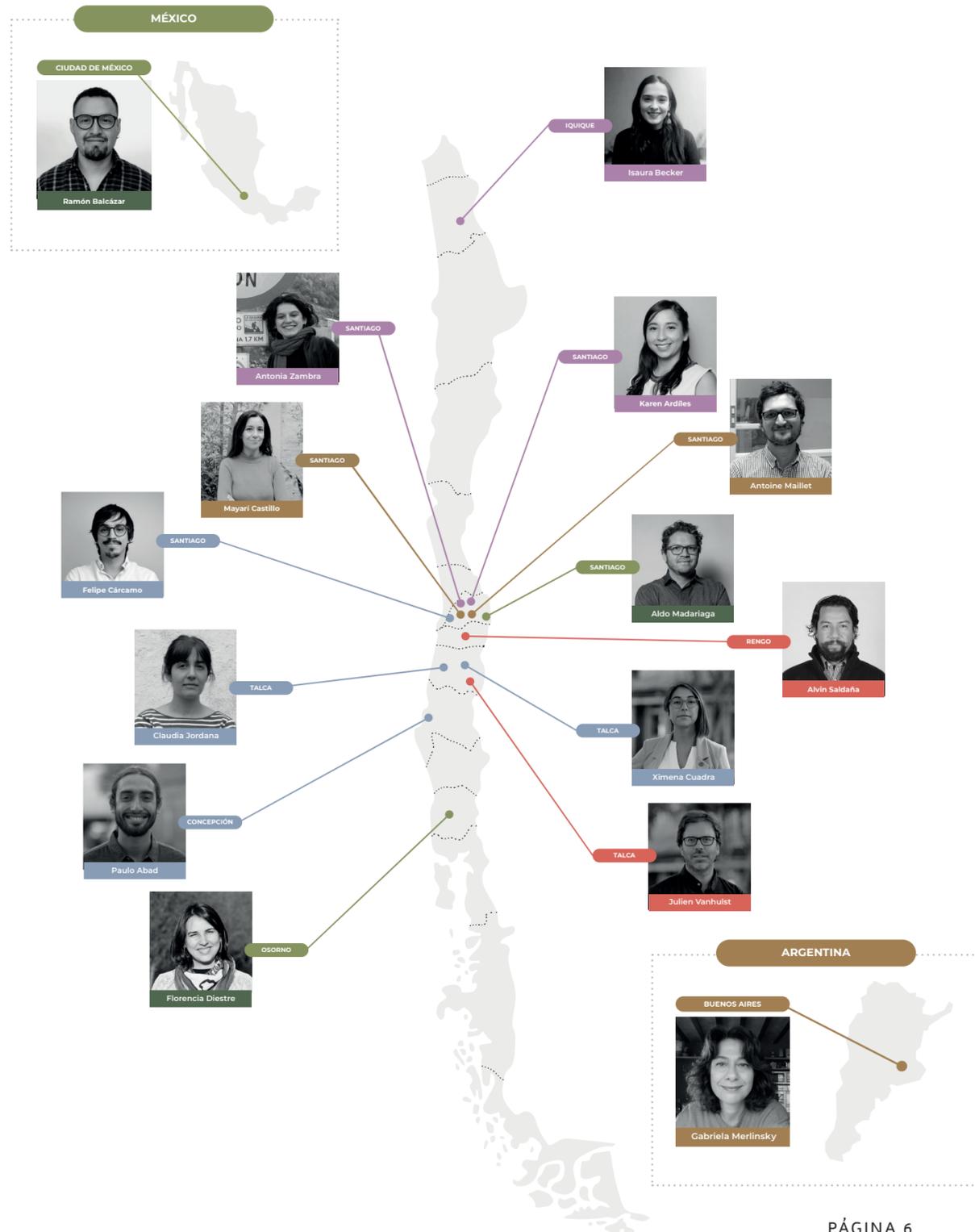
En el proceso del Ciclo de Coloquios de Estudios Político-Ambientales pudimos contar con la participación de 15 expositores y expositoras que actualmente se encuentran investigando en este campo de estudio, quienes a través de sus investigaciones y experiencias. contribuyeron a dar forma a este documento. Cada sesión del Ciclo de Coloquios contó con la participación de un/a investigador@ o académic@, un@ joven investigador@ con postgrado (o en proceso para serlo) y un actor o actora que forma parte de la movilización socioambiental. Destacamos además que las y los participantes fueron invitad@s teniendo como apuesta lograr equidad de género y distribución geográfica. Esto apuntó a contribuir a la participación de mujeres en ciencia ligada a este tema y por diversificar las perspectivas representadas.

El desarrollo de todo este trabajo contempló la colaboración activa y voluntaria del Colectivo de Estudios Político-Ambientales (CEPA). Esta agrupación académica integra a la estudiante responsable y estudiantes colaboradores de este proyecto, entre otros académicos, investigadores y estudiantes de pre y postgrado de distintas disciplinas e instituciones. El Colectivo se caracteriza por que sus participantes investigan desde distintos lugares del país entre Calama y el Archipiélago de Chiloé. CEPA se reúne en torno al interés común de desarrollar narrativas críticas desde la academia en el ámbito de la relación entre la política, los territorios y el ambiente. Sus líneas de investigación son: bienes comunes, cambio climático, movimientos sociales, políticas públicas, poder empresarial y metodologías.

Las y los invitamos a leer este documento, el que pretende generar una contribución a la reflexión sobre el estudio de la política del ambiente en Chile.

MAPA DE EXPOSITORES

El presente documento se elaboró a partir de las presentaciones y debate generado en cada una de las cuatro sesiones del Ciclo de Coloquios Político-Ambientales. En ellas participaron 15 académicos/as, investigadores/as y/o activistas socioambientales, con residencia en distintos lugares de Chile y el mundo.



CAPÍTULO I

“DISCUTIENDO LO POLÍTICO AMBIENTAL”

Este primer capítulo relata la sesión central de la jornada presencial del Ciclo de Coloquios realizada el día 17 de noviembre del 2023. Esta sesión se tituló “Discutiendo lo político-ambiental”. Participaron en ella la socióloga Gabriela Merlinsky, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y doctora en Geografía por la Universidad de Paris VIII. Antoine Maillet, doctor en Ciencia Política en la Science Po-París PUC, profesor de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, investigador COES y CR2, e integrante del CEPA. Cerró la sesión, Mayarí Castillo, doctora en Sociología por la Freie Universität de Berlín, y profesora del Centro de Economía y Políticas Sociales (CEAS) de la Universidad Mayor.

La sesión tuvo por objetivo discutir las distintas perspectivas sobre la vinculación entre política y medioambiente, cómo se expresan, y los acercamientos que desde la academia han tenido las y los exponentes.

Gabriela, quien comenzó la intervención, enfocó su presentación en discutir la construcción social y política de la cuestión ambiental, la cual estructuró en cuatro temas: la idea de crisis ambiental y la construcción de un discurso global de la crisis ambiental; las crisis convergentes que se dan particularmente en Latinoamérica; la multiplicación de los conflictos ambientales como respuestas a estas crisis; el debate sobre la transición ecológica, además los aportes y discusiones del mundo académico para hacerle frente.

La noción de crisis ambiental fue explicada a partir de la de Antropoceno. Esta se refiere a las repercusiones que la acción del actual modelo de desarrollo humano ha tenido sobre el clima y la biodiversidad, lo que constituye un cambio histórico global. Se trata del ingreso a un nuevo periodo geológico, posterior al Holoceno.

Esta idea es desarrollada por el pensador francés Bruno Latour. Su planteo implica pensar la crisis ambiental de nuestro tiempo como algo que vino para cambiarlo todo. El Holoceno tenía todas las características de un «marco» dentro del cual se podía distinguir sin dificultad la acción de los humanos, y todo lo demás (apenas la naturaleza) era el decorado. Sin embargo, en el Antropoceno, ya no se trata de pequeñas fluctuaciones climáticas, sino de un estremecimiento que moviliza al mismo sistema tierra. Eso hace tambalear el edificio entero de la sociedad humana, alterando los libretos y aventurando nuevos posibles desenlaces, en particular por la irreversibilidad de la crisis ecológica.

Partiendo de que los humanos no modifican los sistemas ambientales en tanto especie homogénea sino como actores sociales, culturales, genérica y geográficamente diferenciados, es importante tener en cuenta que son las relaciones sociales de producción y consumo las que han producido estos cambios. Es innegable que esta aceleración ha sido contemporánea a la expansión del capitalismo en todo el planeta.



Gabriela Merlinsky

De ahí que Jason Moore (2015) hace referencia al “capitaloceno” para mostrar que el capitalismo no es solo un sistema económico, es también un modo fundamental de alteración ecológica que busca la explotación mundial de las naturalezas baratas para penetrar más y más fronteras de ganancias potenciales. Por otra parte, Donna Haraway (2019) señala que, si hemos traspasado los límites que aseguran los umbrales mínimos que permiten la vida, es importante considerar la naturaleza como alteridad significativa, una subjetividad multiespecie que debería nombrarse de otro modo: el Chthuluceno.

Merlinsky estimó una serie de elementos que permiten entender la crisis del siglo XXI en su singularidad. Entre estos, el punto de inflexión o no retorno por la irreversibilidad de los cambios en la biosfera que son socialmente inducidos. Por lo tanto, se trata de un escenario de riesgo global, sin vuelta atrás, con consecuencias inevitables como extinción de especies, tecnologías que generan riesgo a una escala ampliada, e interrelacionamientos entre fenómenos de diferentes escalas. Por ejemplo, en lo relativo a la salud, como lo mostró la emergencia generada por la pandemia COVID y también por la relación existente con los alimentos y la salud humana y animal. En ese sentido, un punto central es considerar las complejas dinámicas de poder que

inciden en procesos simultáneos de producción de la naturaleza y lo humano. En ese sentido, los abordajes de la ecología política permiten dar cuenta de esas formas engendradas del poder en la naturaleza. Y la ecología política latinoamericana permite un lugar de enunciación en el que se plantean cuestiones centrales del desarrollo y la dependencia en clave ecológica. En ese sentido, hay una crítica a la persistente colonialidad de la naturaleza latinoamericana, como decía Héctor Alimonda.

Estos son problemas que impactan de distinta manera a diversas clases sociales, etnias, grupos y regiones. El régimen imperante desde la Colonia implica la subordinación de naturalezas y culturas. Como señala Aníbal Quijano, si los metales extraídos en América fueron la base de la acumulación originaria del capital, ha sido la conquista del continente lo que marcó el momento de formación del mercado mundial. Antes de la llegada de los barcos ibéricos a estas costas, no existía Europa, ni tampoco España o Portugal y mucho menos América, ni el “indio” ni el “negro” o el “blanco”, categorías étnicas que unificaron internamente sociedades muy diferentes.

La emergencia de América y su identificación como un continente al mismo tiempo que configura el mundo produce un vocabulario para narrar la historia. La constitución y expansión de la civilización occidental, tiene como componente central un patrón colonial de poder que es, metafórica y pedagógicamente el inconsciente de la civilización occidental, pues implica un dispositivo de control de la intersubjetividad mundial a través de la clasificación racial de la población (Quijano, 2007). Esta no es una discusión del pasado, sino que es actual: se expresa en las luchas sociales y las crisis recurrentes en los países del sur, los que hoy tienen correlato con una asimetría entre el norte y el sur global, sustentada en modelos de acumulación que son desventajosos.



La panelista señala que la trascendencia de lo ambiental alcanza a la economía política crítica, por la convergencia de las diferentes crisis: financiera, de la deuda, alimentaria, energética. En América Latina esto es particularmente sensible debido a la presión exportadora sobre los recursos naturales, algo que implica un reordenamiento y ocupación de los territorios para la extracción de grandes volúmenes de bienes primarios (petróleo, gas, minerales, monocultivos) destinados al mercado internacional. La renta tiene una concentración diferenciada porque los mayores volúmenes de ganancias del extractivismo son apropiados por empresas y corporaciones transnacionales. Estas casi no pagan impuestos, y presionan por tratados internacionales que protegen sus inversiones. El uso intensivo de comunes como el agua, los minerales, biodiversidad, semillas, alimentos, la tierra, en fin, usos del suelo y el territorio, implica rentas extraordinarias para grandes corporaciones internacionales e incentiva comportamientos en los que las élites económicas y políticas locales se orientan a la captura de éstas. Así, el extractivismo es también un fenómeno de carácter político que genera graves problemas para la democracia. En los territorios extractivos se crean nuevas legislaciones –o bien estados de excepción– que cercenan derechos laborales y que incluso pueden bajar los pisos de protección ambiental.



Todo esto favorece el silenciamiento frente a procesos de daño ambiental. Algo que impide la inversión en soluciones alternativas en pos de la sostenibilidad, algo que también implica una falta de conocimiento sobre los espacios de construcción del territorio que permitirían transitar un proceso de cambio.

La socióloga señaló que si prestamos atención a los conflictos ambientales podemos ver cambios importantes en los formatos de acción colectiva: nuevos espacios transversales y redes que activan lenguajes de valorización de espacios antes invisibilizados como humedales, cuencas, salares, bosques, etc. De este modo, las demandas por políticas públicas rompen con el reparto de los niveles jurisdiccionales de gobierno para abrir discusiones importantes acerca de los estrechos límites de la gobernabilidad ambiental. Aquí se vuelven interesantes las alianzas que puedan generarse a partir de estas acciones colectivas y los órganos locales. Las relaciones con los distintos niveles jurisdiccionales y el cambio de escala en la acción colectiva (pasar de lo local a lo regional o transnacional, por ejemplo) es lo que permite que estos grupos puedan acumular poder. Frente a esto es importante la discusión sobre las formas de gobierno, gobernabilidad o gobernanza ambiental, no entendido como un asunto de gestión sino como el establecimiento de relaciones de poder que permiten el acceso a recursos por parte de algunos actores, a la toma de decisiones sobre su utilización y a la exclusión de su disponibilidad para otros actores.

Esta diversidad se ejemplifica en que los distintos colectivos se expresan diferentes visiones de la política ambiental. Las nociones de justicia ambiental abordan esta diversidad. De hecho, las definiciones dominantes sobre lo justo o injusto en términos institucionales se conecta con creencias y discursos que expresan, durante un tiempo, relaciones sociales y configuraciones de poder que dan lugar al ordenamiento de las prácticas. Como

señala David Harvey, una vez institucionalizado, un sistema de justicia se convierte en una “permanencia” a la que se enfrentan diferentes aspectos de la vida social. Por eso mismo, hay que entender que existen posiciones divergentes sobre la justicia ambiental, que asimismo se relacionan con diferentes posiciones en la estructura social.

No son idénticas las definiciones del movimiento de justicia ambiental afroamericano y las propuestas de las ONG’s ambientalistas profesionalizadas. En el caso del primero, sus reivindicaciones se cruzan con cuestiones relativas a la reproducción de la vida, las afrentas que no permiten vivir en un entorno seguro y el reconocimiento de lo que significa el daño a sus cuerpos afectados. Por otro lado, las ONG’s profesionalizadas pueden apostar a visiones más consensuales sobre la sustentabilidad (aunque esto es muy difícil de alcanzar) con una articulación fuerte con el financiamiento internacional. Esto implica un riesgo de captura de los procesos colectivos por las agendas más globales y la falta de involucramiento con las organizaciones de base que tienen reclamos territoriales más anclados justamente a una agenda de distribución, de acceso a la tierra o de construcción de agendas de soberanía alimentaria.

Como afirmó: “Los debates sobre justicia ambiental dicen mucho sobre estos otros aspectos. La forma de gobierno de lo ambiental, la relación con el Estado, la acción colectiva, y el cruce entre lo social y lo ambiental, o el cruce entre raza, etnicidad, género, etc.”.

Podemos caracterizar la crisis como un punto de inflexión, un momento de cambio. Las denominaciones que le damos apuntan a “una crisis de proporciones mayores que involucra cuestiones ontológicas, cuestiones éticas y cuestiones políticas, aspectos profundamente interrelacionados”. Podemos caracterizarla como una crisis ontológica porque se ponen en juego distintas concepciones sobre lo humano en la naturaleza. Es ética, porque tiene que ver con la vida y muerte de millones de personas. Las decisiones (o mejor dicho la falta de ellas) en las Conferencias de las Partes de Naciones Unidas implican poner en riesgo a millones de personas en África, por la desaparición inminente de las zonas costeras ante la crisis climática.

En América Central, las catástrofes ambientales están estrechamente relacionadas con la crisis de la deuda y el asfixio proveniente de apoyos económicos internacionales condicionados al sacrificio financiero que derivan en el recorte de las políticas de asistencia social. Y es un asunto profundamente político en términos de una biopolítica. Como señala Foucault, “la biopolítica es la decisión sobre quién puede vivir y quién puede morir”, es decir el despliegue de un conjunto de tecnologías, prácticas, estrategias y racionalidades políticas que tienen como objetivo el gobierno de la vida. Aquí podemos retomar entonces la cuestión planteada al inicio de la exposición: la crisis ambiental es un asunto de orden político. Si el origen es humano, la respuesta involucra alterar las relaciones de poder que permiten la injusta distribución de los peligros ambientales, las apropiaciones económicas que lo hacen posible y dar cuenta de sus implicancias sociales. Como señaló: “no es sólo el ambiente, es el trabajo, la reproducción social, es la vida”.

Por último, Gabriela abrió un momento de reflexión sobre las movilizaciones feministas en toda la región a partir de diferentes campañas por la ampliación de los derechos reproductivos y en contra del recrudecimiento de la violencia machista. Un espacio que se ha enriquecido con la participación los movimientos de mujeres en las luchas anti-extractivistas. La reproducción de la vida implica una puesta en común de los medios materiales, implica sostener el interés colectivo y los lazos de apoyo mutuo. Todo ello ocurre en torno a diferenciaciones y distinciones –de género, clase, étnicas y generacionales– El rol que las mujeres jugamos en la reproducción social define nuestros márgenes de autonomía.



Antoine Maillet

Históricamente, la respuesta de los feminismos territoriales ha sido ampliar esta autonomía a través de diferentes formas colectivas y comunitarias del cuidado. Esto abre una interesante conversación en torno a éticas del cuidado, que sostienen relaciones sociales desde una lógica de reciprocidad, que son plenamente conscientes de la interdependencia y la eco-dependencia. Aquí es importante destacar la urgencia que tiene la reflexión ecofeminista, a partir de la intensificación de la violencia y la criminalización de las mujeres que están en la línea del frente de los conflictos ambientales. Es el caso de las denominadas defensoras ambientales, donde se advierte con claridad que las prácticas de despojo y la contaminación vienen unidas al recrudecimiento de la violencia patriarcal. Cabe considerar que, si bien no todas estas activistas se declaran feministas, existe una relación engendrada entre el género y la naturaleza, que conmina a poner atención en cómo se expresa esta relación y en las alternativas que emergen en los territorios para abordar la crisis.

El siguiente panelista fue Antoine Maillet. Este articuló su presentación basó en el surgimiento del Colectivo Centro de Estudios Político-Ambientales (CEPA), en perspectiva de reconocer elementos para comprenderlo político-ambiental a partir de esta.

Orientó su presentación a partir de una reflexión personal del proceso de configurar CEPA como un

grupo de personas unidas por ciertos objetivos. El Colectivo empezó a principios del 2019, fruto del trabajo entre académicos y estudiantes relacionado a la investigación sobre ambiente desde las disciplinas de la Ciencia Política y Administración y en el marco de un proyecto FONDECYT. Esto permitió constituir un pequeño grupo con intereses en común dentro del espacio de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.

El contexto de surgimiento del Colectivo se caracterizó por el escasísimo trabajo sobre los temas ambientales en Ciencia Política y Administración. Ahondando en la problematización de lo político-ambiental, Maillet profundizó en la relación entre lo socioambiental y lo político-ambiental en el contexto de discusión académica. El reconocimiento del elemento social en las catástrofes naturales es algo más instalado, lo que no sucede en términos políticos y ni desde la ciencia política. Esto último ha ido cambiando rápidamente en los últimos cuatro años, y el Colectivo ha sido parte de este esfuerzo de instalación del tema ambiental.

Considerando los antecedentes de lo socioambiental, se reconoció la posibilidad de aportar a los estudios ambientales desde los estudios político-administrativos, lo que ha comportado un desafío para el grupo.

El académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile continuó su presentación destacando diferentes experiencias de investigación del Colectivo. Entre ellas menciona el análisis del modelo de participación propuesto en la discusión del anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático, donde junto integrantes del Colectivo trabajaron en la construcción de un documento tipo Policy Brief (Flores et al, 2019). El trabajo realizado el año 2019 implicó hacer observaciones presenciales en distintas regiones del país. La apuesta era buscar una comprensión de lo nacional como una yuxtaposición de territorios distintos que pertenecen a una entidad determinada por fuera, intentando tener una mirada no desterritorializada



Antoine reconoció que las estructuras formales en que se situaron para realizar el trabajo no eran tan favorables al trabajo colectivo, y no pudieron traspasar la diversidad a este, lo que se perdió en la parte formal del proyecto. La estructura de estos es más bien de corto plazo, con procedimientos monetizados, lo que redundó en que no son muy favorables al trabajo colectivo que estaba buscándose. Esta mirada fue fraguándose gracias al interés académico y político que surgió fuertemente a partir de la revuelta de octubre de dicho año.

Dicha coyuntura permitió impulsar una sensibilidad común dentro del grupo, enmarcada en distintos tipos de activismos presentes entre los integrantes. La revuelta representó un momento de impugnación general que alcanzó a la academia. ¿Qué hacer? ¿Cómo participar? ¿Cómo hacer ciencia social comprometida con dichas circunstancias? Aquello fue motivando la búsqueda de maneras de pensar la vinculación de la institucionalidad con lo que acontecía.

Esta inquietud redundó en un segundo importante trabajo del grupo, la observación de los Cabildos Ambientales. Sin tener al principio una claridad específica de qué buscar, pero canalizando tanto el interés académico como el político que residía en el grupo.



La investigación colectiva de los Cabildos por el Agua (Larocque et al, 2021) buscó cubrir distintas regiones del país. Llegada la pandemia, pasaron a una etapa a distancia de recabar información por otras fuentes como redes, prensa y entrevistas. El proceso de investigación no estuvo exento de conflictos, produciéndose suspicacias con la investigación. A pesar de que se tomaron resguardos metodológicos para evitar dichas tensiones, hubo incomodidades con la organización de los Cabildos debido a cuestionamientos a las motivaciones y usos que se iban a hacer de la información recogida; esto sucedió a la vez que se revelaba que, en aquel momento, existía seguimiento policial de organismos de seguridad a dirigentes sociales y activistas.

El rol de la academia también fue criticado, con cuestionamientos al extractivismo industrial y con las estructuras en que se producen las investigaciones. El proceso de entrevistas fue suspendido, y después de una serie de negociaciones con el movimiento, se logró la publicación de la investigación dentro de un libro titulado “Experimentos democráticos y estrategias en las movilizaciones sociales. El proceso de los Cabildos por el Agua del MAT”, de autoría colectiva.

La experiencia tensionó al grupo de investigación y derivó en la pregunta respecto al rol de la academia en la manera de trabajar con los territorios y sus organizaciones, más allá de proyectos puntuales. Como señaló el expositor: “En el fondo, de cómo trabajar dentro de esta estructura académica que orienta hacia el extractivismo académico, que, si bien no lo compartimos, tenemos que lidiar con estas estructuras”. La problemática tenía que ver con lo político y organizacional para abordar investigaciones en el territorio sobre movimientos.

Los tres factores de trabajo académico, sensibilidad política y la situación de conflicto, produjeron una tensión creativa en cuyos resultados pasó a constituirse el Colectivo CEPA en el año 2020: en los

meses siguientes a la investigación de los Cabildos por el Agua del MAT, buscando dialogar con la movilización ambiental mientras que en paralelo se hace investigación.

Otros trabajos de interés han sido los que, tempranamente realizaron enfocados en la Convención Constituyente. Estos implicaron la elaboración de informes. Estos sirvieron como síntesis de información, ayudando a las y los convencionales enfocados en el tema a contar con una mirada general de la Convención y los actores interesados en lo ambiental.

Este material sirvió como insumo para diversos productos: elaboración del artículo “De la movilización a la Convención” (Carrasco et al., 2022) y un informe realizado con ONG FIMA (Carrasco et al, 2021)- comparten ambos productos característica de tener autores arraigados en distintas regiones, tratando de construir una imagen desde la diversidad de distintos territorios. Estas experiencias, aunque lejos de acabarse, han servido para ir creando un método de trabajo sobre lo político-ambiental.

La última panelista fue la antropóloga Mayarí Castillo, quien contó su experiencia en el marco de su FONDECYT Regular enfocado en la investigación sobre el agua: cómo a través de ciertas políticas y acciones del Estado se producen y reproducen desigualdades en el acceso al agua, lo que lleva a hablar de justicia hídrica. La puerta de entrada fue ver la crisis climática a partir del tema de la escasez, siendo Chile uno de los países más afectados de América Latina por la crisis del agua.

El agua se vuelve un elemento clave en la crisis climática, debido al fenómeno de la mega-sequía, con bajas precipitaciones y baja de caudales en periodos prolongados de tiempo. La política ha abordado en distintas partes esta problemática y la institucionalidad ha respondido con “decretos de escasez”. Los resultados de la investigación

han dado cuenta que estos decretos son una herramienta política que tiene relación directa con las élites.

La mega-sequía, relató, no es una coyuntura pasajera. Es una transformación en el marco de la emergencia climática, con procesos de desertificación en curso. El agua adquiere una politización, al estar íntimamente ligada a los ciclos económicos. Se vuelve un campo de disputa al haber una dependencia no sólo de los ecosistemas y la biodiversidad, sino que también de potentes sectores económicos que la requieren para su producción.



Mayarí Castillo

Mayarí mencionó el concepto “ciclo hidro-social”. Este apunta a diferenciar, en base al análisis desde el concepto, la diferencia posible entre sequía y escasez. Ahí incide lo político, puesto que una cosa es que no haya lluvias, y otra es qué hacemos con la lluvia y agua que tenemos. ¿Quién toma esas decisiones en tiempos de crisis? En este ciclo hidro-social hay una multiplicidad de actores, y no todos tienen el mismo poder dentro del ciclo. Algunos tienen poder para articular influencias y delinear estrategias de cómo usar el agua en un marco de crisis por sequía.

Las preguntas de investigación de Mayarí versaron sobre quién está controlando durante crisis el ciclo hidro-social. Para ello, buscaron identificar a los grupos de poder que controlan el agua en contexto de escasez, sus estrategias para mantener este control. A partir de este reconocimiento, se piensa en cómo modificar cuestiones la gobernanza y la generación de políticas públicas respecto al agua, pero también, de cómo pensamos los gobiernos locales, la agencia local y las comunidades, en especial cuando se considera aquellas que producen resistencias en el contexto de la crisis de escasez, poniendo en el centro la justicia hídrica.

El equipo de equipo de investigación liderado por Mayarí partió de lo ya investigado de la temática y las reflexiones colectivas que ha generado el tema de la crisis del ciclo hidro-social. Se trató de un grupo diverso metodológicamente, donde destacaban investigadoras e investigadores expertos en etnografía, métodos econométricos y trabajo con entrevistas.

En el marco de esta investigación, la investigadora resaltó la importancia de generar evidencia contundente, que sirva para abrir el diálogo dentro del Estado, y como herramienta de legitimación para las comunidades. Como señaló: “Uno genera evidencias porque quiere influir en cómo se está haciendo la construcción de políticas sobre la escasez. Pero por otro lado [...] hay en las comunidades una necesidad muy grande de poder tener evidencia para poder apuntalar ciertos diagnósticos”.

La investigadora relató cómo utilizaron la Ley de Riego como puerta de entrada para estudiar el ciclo hidrosocial. Si bien esta no es una ley ambiental, sino que, de fomento productivo, se trata de una política pública que ha permitido la captura subsidios estatales para la conversión de espacios rurales en territorios de agroexportación en contexto de una gran crisis hídrica de fondo. Este instrumento fue levantado durante la dictadura militar, y a lo largo de su implementación ha entregado numerosos subsidios en favor de grandes sectores empresariales. La permanencia de esta política responde a estrategias de lobby, que presionan al Estado para capturar recursos que sirvan para dar seguridad hídrica a la agroexportación, con importantes costos para los ecosistemas. Mediante trabajo con etnografía del Estado, la investigación permitió ver las zonas grises de la implementación de la política a escala local. Allí es posible observar prácticas de lobby que generan presión dentro de las comunidades y autoridades.

Otro instrumento son los decretos de escasez, medida jurídica para trabajar con las zonas en crisis. Se trata de decretos con fuerza presidencial, que se utilizan cuando la crisis hidro-social alcanza niveles críticos. El decreto es una herramienta de emergencia, que cesa las funciones normales de los mecanismos de gobernanza del agua, autorizando la suspensión del uso de caudales subterráneos, y también autorizando la extracción de agua subterránea. La investigación da cuenta que las zonas con mayor cantidad de grandes propietarios terminan teniendo decretos de escasez con mayor duración. Esto abre la pregunta sobre porqué los subsidios de riego durante décadas son también aquellos con más decretos de escasez implica reflexionar sobre la utilidad de la política para enfrentar la escasez hídrica.

A partir de este estudio la investigadora relata que como lograron construir evidencia cuantitativa para mostrar la relación entre la crisis hidro-social y la responsabilidad de los grandes sectores empresariales en esta. Luego, usando las metodologías cualitativas, se profundizó en el porqué de aquello. Esto apuntó al tipo de gobernanza del agua, la cual posibilita a estos actores disponer de mecanismos de depredación en contexto de crisis.

Aplicar la norma genera dinámicas de presión entre los actores involucrados. Los decretos de escasez y los subsidios por Ley de Riego inciden en la producción y reproducción de desigualdades en el acceso, permitiendo a grandes empresarios agroexportadores para mantener el control.



Finalmente, Mayarí reflexionó sobre la importancia de encontrar formas de entregar dicho conocimiento a las comunidades organizadas ya los activismos territoriales. Esto debe considerar formas que sean útiles el uso de este por parte de los actores comunitarios, considerando las nuevas redes digitales de comunicación.

Una vez cerrado el espacio de presentaciones de las y los panelistas, se abrió un breve momento de comentarios y reflexiones entre quienes participaron en el bloque. Considerando estos debates, es posible establecer puntos en común entre las exposiciones, en perspectiva de pensar lo político-ambiental. Estos apuntan a tres elementos.

Por un lado, el reconocimiento de la crisis ambiental como una de carácter múltiple y de índole política. Así, tanto escenarios como la revuelta de octubre del 2019 que apuntala la emergencia de cabildos ambientales y la centralidad de esta problemática en el marco del conflicto, así como los escenarios de escasez hídrica a nivel local, serían fenómenos comprensibles en el marco de una crisis

generalizada. Se trataría de una crisis política por cuanto es producto de decisiones humanas. En ella los actores gozan de distintas herramientas y recursos para hacer frente, entre los que destacan diversos mecanismos de captura estatal.

La comprensión de las problemáticas medioambientales ha interpelado a las y los investigadores a orientar su interés hacia estos temas. Esta apuesta les ha implicado utilizar metodologías diversas y relacionarse con académicos de disciplinas distintas a la que les son propias, las cuales muchas veces no forman parte de las ciencias sociales. Al mismo tiempo, esta interpelación opera en diversos ámbitos: la necesidad de generar evidencia para la comunidad, y, por otro lado, conocer y valorar los conocimientos de estas en perspectiva de encontrar estrategias de superación de la situación de crisis. Esto adquiere especial importancia en el caso de las mujeres en tanto son quienes tienen un papel central en la gestión de la crisis a nivel local.

Al mismo tiempo esta necesidad ha conminado a las y los investigadores a producir formatos de difusión distintos a los tradicionalmente académicos. Esto se presenta como una tensión a los incentivos académicos que entrega mayor valor a la productividad que entra en circulación en los sistemas de publicación tradicionales.

Finalmente, esto ha interpelado a las y los investigadores a tomar una posición frente al tema que investigan. Esto se expresa de diversas formas que van desde la disposición para incidir en el debate y política pública, hasta la necesidad de organizarse de manera colectiva para indagar en estos temas.

Orientó su presentación a partir de una reflexión personal del proceso de configurar CEPA como un grupo de personas unidas por ciertos objetivos. El Colectivo empezó a principios del 2019, fruto del trabajo entre académicos y estudiantes relacionado



a la investigación sobre ambiente desde las disciplinas de la Ciencia Política y Administración y en el marco de un proyecto FONDECYT. Esto permitió constituir un pequeño grupo con intereses en común dentro del espacio de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.

El contexto de surgimiento del Colectivo se caracterizó por el escaso trabajo sobre los temas ambientales en Ciencia Política y Administración. Ahondando en la problematización de lo político-ambiental, Maillet profundizó en la relación entre lo socioambiental y lo político-ambiental en el contexto de discusión académica. El reconocimiento del elemento social en las catástrofes naturales es algo más instalado, lo que no sucede en términos políticos y ni desde la ciencia política. Esto último ha ido cambiando rápidamente en los últimos cuatro años, y el Colectivo ha sido parte de este esfuerzo de instalación del tema ambiental.

Considerando los antecedentes de lo socioambiental, se reconoció la posibilidad de aportar a los estudios ambientales desde los estudios político-administrativos, lo que ha comportado un desafío para el grupo.

CAPÍTULO II

“ABORDAJES METODOLÓGICOS DE LO POLÍTICO AMBIENTAL”

En este capítulo abordamos el segundo bloque de la Jornada presencial del Ciclo de Coloquios. Este panel se tituló “Abordajes metodológicos de lo político-ambiental”, estando enfocado en debatir sobre las distintas perspectivas metodológicas relativas al estudio o activismo ambiental en los territorios, la vinculación de las problemáticas ambientales con los espacios académicos y políticos y los marcos de estudio desde los que se abordan dichas temáticas.

En esta primera mesa de la jornada participaron como exponentes la socióloga Gabriela Merlinsky, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y doctora en Geografía por la Universidad de Paris VIII. La investigadora viajó desde Argentina para participar de múltiples jornadas en el país, incluidos los dos paneles de la jornada del Ciclo de Coloquios. Desde Talca vino Julien Vanhulst, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Economía de la Universidad Católica del Maule, doctor en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado y doctor en Ciencias Ambientales por la Universidad Libre de Bruxelles. También nos acompañó desde la región de O’Higgins el abogado y activista medioambiental Alvin Saldaña, ex convencional constituyente por el distrito 15 durante la Convención Constituyente de los años 2021-2022.

Gabriela Merlinsky fue la primera expositora de la mesa. La panelista comenzó realizando una reflexión de su experiencia de investigación e intervención en diferentes espacios de conflictividad ambiental.

La coyuntura de crisis social del año 2001 en Argentina habría sido un punto importante de su carrera por ser un momento histórico en el que sedimentaron nuevas significaciones en torno a la cuestión ambiental, entendida como un asunto social y político. La investigadora contó que por esos años ingresó a trabajar en la Secretaría de Ambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un contexto en que la reforma constitucional asignó nuevas competencias políticas a la ciudad. Su tarea era aportar a un programa de recomposición ambiental de la cuenca del río Matanza Riachuelo, un espacio de degradación ambiental y vulneración de derechos.

Al retomar una perspectiva de análisis desde las ciencias sociales se vuelve explícita la relación entre la desigualdad social en la ocupación del suelo urbano y los impactos también diferenciales de la degradación ambiental en la salud de las personas. Un punto clave es la falta de visibilidad de esta cuestión en términos de su construcción como problema público. Un conflicto en torno a la minería a cielo abierto que se suscitó en 2002 en la ciudad de Esquel (Patagonia Argentina), sería muy importante para la discusión sobre el extractivismo en Argentina. En efecto, allí un grupo de pobladores se organizó para impedir la concreción de un megaproyecto de explotación de oro y otros metales. Organizados bajo el formato de Asamblea.





Gabriela Merlinsky

(Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel) lograron convocar a un plebiscito que tuvo una participación masiva de los habitantes de la ciudad y cuyos resultados (81 % de la población votó por el no a la mina) lograron dar de baja el proyecto.

Posteriormente lograron impulsar la sanción de la Ley Provincial 5001/03 (hoy Ley XVII N°68) que prohíbe la actividad minera metalífera en la modalidad a cielo abierto y la utilización de cianuro en los procesos de producción minera. Esta norma fue un antecedente de otras similares sancionadas posteriormente en nueve provincias argentinas.

Tras el suceso de la protesta de Esquel, surgirían en distintos puntos del país asambleas ciudadanas ambientales (hoy agrupadas en la Unión de Asamblea de Comunidades) que lograron posicionarse contra la minería a cielo abierto, los efectos de las fumigaciones con agroquímicos y las consecuencias de las contaminaciones masivas sobre la salud en los barrios populares de las grandes ciudades, entre otros problemas ambientales.

Sin duda el caso de mayor visibilidad mediática fue el conflicto por las plantas de celulosa en el río Uruguay, que llegó a ser un diferendo diplomático entre Argentina y Uruguay y terminó siendo tratado ante la Corte Internacional de Justicia. El conflicto se gestó a partir de la oposición de la comunidad local

de Gualeguaychú (Argentina) a la instalación de una planta de producción de pasta de celulosa por parte de la transnacional española ENCE en la localidad uruguaya de Fray Bentos, sobre el río Uruguay.

La investigación de largo aliento en torno a estas dinámicas de conflictividad ambiental le permitieron desarrollar un abordaje teórico-metodológico para desarrollar estudios de caso. En ese sentido, es clave dar cuenta del rol que tiene cada conflicto ambiental en la conformación de arenas públicas en las que se disputa la apropiación y distribución de los bienes comunes. Y aquí se interrelacionan cuestiones de poder, propiedad, conocimiento e identidades.

La investigadora afirmó que en el desarrollo de sus investigaciones ha sido importante pensar cómo se relacionan las escalas de los conflictos. En el caso del conflicto por las plantas de celulosa en el río Uruguay, se trató de un conflicto que escaló a una arena transnacional, tanto por la intervención de la Corte Internacional de Justicia como por su tratamiento en el ámbito del MERCOSUR. En el caso del conflicto por la recomposición ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo, se trató de un conflicto metropolitano que ingresó en la agenda del Gobierno Nacional, cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación interpela al poder ejecutivo por no cumplir con el deber del Estado de proteger el derecho constitucional al ambiente sano.

Finalmente, otro punto central para Merlinsky es la productividad de los conflictos. Los conflictos ambientales tienen productividad (efectos) en la transformación de las formas de apropiación y sentidos atribuidos al territorio, en términos de la construcción de autonomías/profundización de la democracia y, en la construcción de nuevas agendas políticas.

Una mirada sociológica permite ubicar el conflicto en el marco de ciertos contextos histórico-sociales



concretos y no solo en función de condiciones sociales abstractas, ideales o imaginadas. Los conflictos contribuyen a la producción de ámbitos políticos cuya función es crear un terreno en el cual los reclamos sean escuchados y puedan incidir en las decisiones públicas. Al observar sus efectos podremos encontrar aspectos reveladores de diferentes problemas sociales que no han captado suficiente atención porque su consideración requiere cuestionar privilegios y poner en evidencia variados modos de dominación.



La autora propuso cuatro categorías para estudiar la productividad de los conflictos ambientales: político-institucional, jurídica, territorial y social. A esto se suma metodología de estudio de caso que implica comprender temporalmente su producción, el momento que se hace público y los colectivos que participan en él.

Gabriela puntualizó en la productividad territorial, al ser un elemento de análisis transversal en las investigaciones de tesis que ha dirigido. A partir del conflicto se producen cambios en las significaciones sociales sobre el ambiente. Los actores adquieren una experticia de conocimientos en la temática, así como generan relaciones con otros actores para dotar de nuevas significaciones al espacio en disputa. Esto también incide en la re-estructuración de las disposiciones legales, las cuales crean nuevas zonificaciones territoriales,

maneras de concebir el espacio y relaciones con el Estado.

Finalmente, Gabriela apuntó la necesidad de relacionarse con los actores sociales movilizados. Relató que en su trabajo como académica desarrolló instancias de interlocución y capacitación en donde la academia y el espacio de base se retroalimentan mutuamente. Citó la creación de las series de libros “Cartografías del conflicto ambiental en Argentina” como parte de estos diálogos críticos que han sido producidos por la interacción.

La exposición de Alvin Saldaña abordó el tema desde su vivencia como activista de organizaciones socioambientales en la región de O'Higgins y experiencia como terapeuta. Señalando que lleva aproximadamente diez años de activismo ambiental desde este territorio, asumiendo un creciente compromiso, el cual recientemente lo llevó a ser convencional constituyente del órgano que redactaría la nueva constitución entre los años 2021-2022.



Alvin Saldaña

Alvin abordó algunos elementos sobre el conflicto ambiental. El activista proveniente de Rengo afirmó que la cultura modernista y desarrollista tiene características contra biológicas que llevan a visibilizar nuestras necesidades orgánicas y las de

la naturaleza. Esto permite desligarnos de nuestro nicho ecológico y cierta inconsciencia respecto de lo ambiental. Esto se traduce en problemáticas ambientales y en casos extremos de depredación en la aparición de “zonas de sacrificio”, donde las comunidades pasan a vivir situaciones de dolor y vulnerabilidad.

Cuando el dolor en la comunidad producto de las zonas de sacrificio se vuelve evidente, las personas ya no pueden negar lo que ocurre y la separación ideológica que tienen con la naturaleza. Saldaña señala que, tristemente, es necesario llegar a cuotas de dolor para que la comunidad se active en el territorio, pero posteriormente se dan oportunidades para que la sociedad comprenda e integre al ecosistema en su cosmovisión.

Para Alvin en la sociedad occidental estamos presos en el individualismo, que estima como idiotizaciones. Afirma que de estas situaciones es el canal de aprendizaje del activismo en que participa.

Profundizando en la relación entre academia y activismo, Saldaña habló de la importancia que tienen los canales institucionales con los que cuenta la academia, por ejemplo, para visibilizar y permitir canalizar los conflictos ambientales. El Estallido Social, su virulencia y agudeza se debió a la falta de canales institucionales adecuados para que la sociedad de base pudiese encontrar espacios para la resolución de sus conflictos.

La conflictividad, para Alvin, debiese llevar a una mayor democracia. El activista de O’Higgins se refirió a esto y la superación de la conflictividad afirmando que estos permiten “una mayor apropiación de la comunidad en sus territorios, con un mayor acceso a los bienes comunes”. En la actualidad esto se ve aún imposible debido al poder fáctico económico y político detrás del modelo de desarrollo existente en el país.

Valoró, por lo mismo, las experiencias internacionales y las perspectivas de aprendizaje que aportan para el activismo en Chile. Haciendo referencia a activismos en otros países, consideró que en nuestro país no tenemos el mismo nivel de autonomía jurídica que poseen, por ejemplo, ciertas comunidades o unidades en la Argentina. En cambio, la existencia de un poder hiper-presidencialista que puede decidir, no desde la mirada del conocimiento y las necesidades reales, sino que de forma arbitraria lo que sucede en los conflictos ambientales. En Chile, la existencia de una democracia ciega con pocas salidas institucionales, generaría que nos encontremos en una olla de presión que explotará nuevamente.

Reconoció finalmente la ambivalencia dentro del mundo del activismo social respecto a las relaciones con la institucionalidad. Existe un recelo que evita el compromiso con procesos institucionales, teniendo un “apego ambivalente”, que hay que superar con una vinculación con los ojos abiertos. Esto implica dialogar maduramente con la institucionalidad, pero manteniendo sus perspectivas respecto a los conflictos, sin confiar a ciegas en las alternativas de solución que en otros periodos se han visto como insuficientes, y que más bien habrían favorecido el despliegue de los poderes fácticos empresariales.

Otro de los expositores de este panel fue el académico Julien Vanhulst. El investigador comenzó su participación en el panel con la pregunta: “¿Para qué la metodología y para quién? La academia posee sus lógicas, ritmos e inercias, pero los temas ambientales obligan a reflexionar “con quién y para quién” se hace investigación o trabajo desde la academia. Esto deriva en un importante rol de esta en los procesos de conflicto ambiental.



Julien Vanhulst

Otro de los expositores de este panel fue el académico Julien Vanhulst. El investigador comenzó su participación en el panel con la pregunta: “¿Para qué la metodología y para quién? La academia posee sus lógicas, ritmos e inercias, pero los temas ambientales obligan a reflexionar “con quién y para quién” se hace investigación o trabajo desde la academia. Esto deriva en un importante rol de esta en los procesos de conflicto ambiental.

El investigador afirmó que en la actualidad hay un debate en el campo ambiental, una disputa político-ambiental en torno a la idea misma de “crisis ecológica”. Hablar de “crisis” no es neutro, y no queda claro si, en las condiciones actuales del cambio global, podemos considerar que se trata de una crisis con un fin, sino más bien de una condición de época. Esto implica y proyecta el aumento de los conflictos ambientales, en un periodo que Julien denomina como “Antropoceno”.

La institucionalidad, en este contexto, se exhibe como precaria y no adaptada a la condición de época en que se sitúa. De lo anterior se desprende la preocupación metodológica de Julien, respecto al rol de la academia en procesos de transición ecológica en el periodo del Antropoceno.

Desde ahí, observa críticamente a los diferentes actores que participan de los procesos de conflicto

ecológico, incluidos los movimientos sociales. Respecto de estos el autor señala que no todos los territorios logran constituir movimientos sociales lo que implica que no en todos los casos se advierte la productividad de la cual se refería Gabriela. Esto conmina a preguntarse, en términos por la manera como abordar las situaciones de conflictividad que, existiendo, no reciben visibilidad, no se logra una organización fuerte ni redes de apoyo.

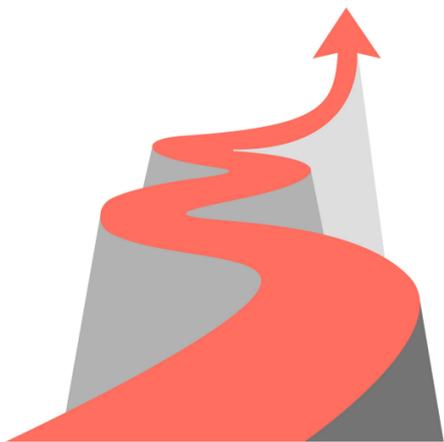
El autor profundizó además en las contradicciones que aparecen a la hora de investigar. Plantea la “hipótesis de simulación” o de “política de simulación” (propuesta teórica de Ingolfür Blühdorn), que consiste en que, debido al fuerte arraigo de nuestra cultura con un cierto modelo social insostenible, es muy difícil poder abordar los problemas ambientales en perspectiva de que estos sean superados.

Emergen contradicciones en las aspiraciones para resolver los problemas ambientales., A la vez que estos se vuelven políticos, son generados por un modelo de desarrollo que los produce. Actualmente las sociedades enuncian una gran preocupación ambiental y acciones encaminadas a revertir la “crisis”. No obstante, en la práctica más allá de las encuestas de opinión y alarmas, las personas viven realmente estilos de vida y aspiraciones de desarrollo anti-ecológicas, buscando un estándar de calidad de vida dentro de un modelo que no permite salir fácilmente de la senda de deterioro ambiental. Se trata de una simulación de hacerse cargo de la crisis ecológica, pero desde un modelo de desarrollo que no permite abordarla.

El académico radicado en el Maule señala que el trabajo de su investigación ha consistido en demostrar empíricamente esa hipótesis teórica. Para esto han trabajado realizando revisión de documentos de política alimentaria, identificando contradicciones. Esto se complementó con una encuesta como instrumento de diagnóstico, con preguntas respecto a medioambiente sumadas a preguntas generales.

El equipo de trabajo cruzó datos de pautas de consumo y aspiraciones respecto del buen vivir con una encuesta de opinión sobre medioambiente. El estudio permitió observar ciertas contradicciones, por ejemplo, que entre los encuestados se señala tener el ambiente entre sus preocupaciones, no obstante, en comparación a otras problemáticas como la seguridad y el crecimiento dentro del modelo de desarrollo actual, el medioambiente pasa a estar entre las últimas preocupaciones, identificando ciertas contradicciones entre estas y las de índole medioambiental.

El equipo buscó con esta metodología dejar en evidencia las contradicciones del fenómeno de la crisis medioambiental. El cual implica discrepancia entre su caracterización y la conciencia y acciones respecto a esta. Por otro lado, el investigador comentó que, buscaron relevar la emergencia de procesos que permitan dibujar un camino hacia tipos de transición.



Este trabajo de investigación implicó un levantamiento importante de datos, revisión de fuentes secundarias disponibles en la web, entre otros. Así, considerandolas preguntas “¿para qué?” y “¿para quienes?” apuntadas al inicio de la presentación del panelista, el equipo de trabajo construyó una plataforma interactiva y

colectiva de retroalimentación denominada “Atlas Ecosocial”. Se trata de una plataforma que sirve para invitar a mapear las iniciativas de transición ambiental que existen.

Llevar a cabo el Atlas tuvo la dificultad de explicar teóricamente cuál era el objetivo de la plataforma. En principio este fue confundido con los atlas enfocados en conflictos. Esto relevó que categoría de transición es más difícil de entender. La matriz cultural vuelve difícil identificar los procesos de transición. Al mismo tiempo, mantener la plataforma también significó una dificultad. Esto implicaba lograr su apropiación por parte de redes colectivas, lo cual ha implicado un trabajo de difusión que no habían calculado.

El expositor afirmó la importancia de los instrumentos visuales como cartografías, mapas, redes, ya que tienen la virtud de facilitar la comunicación con las personas del equipo y también con los propios actores en conflicto. Estos permiten también ver mejor qué es lo que sucede en una dimensión territorial.

Julien finalizó su exposición señalando que los problemas ambientales muchas veces no son fáciles de percibir con los sentidos: “El tema del cambio climático es una construcción intelectual cognitiva, y no vemos los impactos directamente, entonces es difícil también movilizar para estos temas o hacer cambiar nuestros modos de vida, porque no los vivimos realmente”. Frente a esto, las herramientas que permiten visualizar de mejor manera el problema en el futuro tienen la fortaleza de mostrar y compartir fenómenos que no se están viendo por todos los actores. Este conocimiento permite que sean politizados, y así, trabajados. El panel fue finalizado con una ronda de debate entre el público asistente y las y los panelistas.

Las tres presentaciones coincidieron en considerar la experiencia de lo ya hecho en su trayectoria como



base del abordaje metodológico que propusieron para estudiar lo político-ambiental. Al mismo tiempo estos relevaron cómo lo ambiental los ha interpelado a acercarse al estudio del fenómeno de manera particular. Por un lado, Gabriela contó su experiencia durante su trabajo en el Estado e inquietud por instalar los conflictos emergentes en la Argentina de los 2000’s como problemas públicos particulares orientándose a pensar su politización en términos institucionales. Esto implicó proponerse preguntas de investigación que atendieran a la especificidad del fenómeno.

Por otro lado, Julien ha ahondado en las contradicciones que alberga la politización pública de la problemática ambiental. El uso de metodologías cuantitativas y cualitativas permitió dar cuenta de cómo lo ambiental se instala en relación a otras preocupaciones de la población.

Al mismo tiempo, en base a su experiencia como activista, Alvin releva la necesidad del mundo social de contar con los aportes de la academia para visibilizar y establecer vías de resolución de los conflictos socioambientales. Esta necesidad es refrendada por los expositores radicados en la academia, quienes apuntaron a la necesidad de usar métodos que sean útiles a quienes viven las problemáticas y conflictos socioambientales. Así, su visibilización como la entrega de conocimientos y herramientas al mundo social, se plantearían como centrales para la politización de lo ambiental.

CAPÍTULO II

“LO POLÍTICO AMBIENTAL EN LA DISCUSIÓN SOBRE MODELOS DE DESARROLLO EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA”

En este capítulo abordamos lo que fue la primera sesión del Ciclo de Coloquios. Esta sesión se realizó el día 26 de julio del 2023 en modalidad online y tuvo por título “Modelos de Desarrollo en tiempos de Transición Ecológica Justa”. Como su nombre indica, la instancia tuvo por objetivo reflexionar en torno a las alternativas de modelos de desarrollo en el contexto de crisis climática y apuesta por la transición ecológica. Para abordar y puntualizar en la dimensión política de este debate, se propuso como pregunta guía: ¿Cómo entender lo político-ambiental a partir de la discusión sobre modelo de desarrollo y transición ecológica justa?

En la instancia participaron como exponentes la estudiante doctoral Florencia Diestre, desde la ciudad de Osorno. Florencia es antropóloga, magíster en Ciencias Sociales (UCH) y actual estudiante de doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales de la U. de Los Lagos. Desde Santiago contamos con la participación del académico Aldo Madariaga. Aldo es doctor en Economía y Ciencia Política por la Universidad de Colonia y Max Planck Institute for the Studies of Societies y profesor de la Escuela de Ciencia Política de UDP. Desde el mundo del activismo social participó Ramón Balcázar, perteneciente al Colectivo Observatorio Plurinacional de Salares Andinos (OPSAL), Fundación Tantí y actual investigador doctoral en Desarrollo Rural de UAM México.

Durante este primer espacio de conversación las y los exponentes reflexionaron sobre el tema a partir de sus investigaciones actuales y pasadas.

La primera expositora fue Florencia, quien tituló su presentación “Los comunes: una aproximación para debatir la relación entre Política y Ambiente”. En ella apuntó a la relación entre territorio, política y ambiente a partir de la defensa y gestión comunitaria de los bienes comunes o los “Comunes”, como son señalados en la literatura. Partiendo de las propuestas desarrolladas por la Ecología Política Latinoamericana, que señala que existen “relaciones de poder que están asociadas al uso y al control de los bienes y servicios ambientales”, Florencia profundizó en cómo las comunidades se vinculan en torno a ellos y forman movimientos por su defensa.

Los comunes son una categoría histórica y política que aborda recursos de uso común. Implican el uso común de “un bien que es compartido por distintos actores con distintos intereses, y que cuyo uso sostenible justamente requiere de la cooperación y coordinación entre esos actores”. En la historicidad de la categoría hay distintos actores que se relacionan políticamente: algunos en defensa de comunidades y territorios, otros para la extracción de los recursos. Además, se trata de recursos sujetos a regulaciones del ámbito nacional o internacional. Un ejemplo de comunes es el agua de mar, entendida como bien común, sobre la que recaen distintas normas y figuras de administración.





Florencia Diestre

Los comunes tendrían distintos tipos de propiedad. Si bien su régimen de propiedad tiene que ver con lo común, donde este carácter está dado por la acción concertada de grupos de personas que activamente mantienen y resguardan los bienes, existen derechos asociados a los bienes comunes, los cuales pueden ser de acceso abierto o de propiedad privada, concesionados o fiscales. A la vez están sujetos a distintos derechos, los cuales pueden ser excluyentes en favor de algunos actores y en detrimento de otros. Esto produce modelos de desarrollo en base a los bienes comunes, en donde algunos intereses hacen uso de manera intensiva, y al mismo tiempo socavan su capacidad de reproducción.

En el marco de la discusión de la dimensión política en la defensa de los bienes comunes, se releva que estos se vuelven tales cuando se activa la acción política para su defensa. El impacto de determinadas formas de propiedad y de derecho impacta en las comunidades que dependen de dichos bienes, como es el caso de las comunidades pesqueras del litoral chileno. Al percibir los impactos, las comunidades se organizan políticamente como actores en una acción defensiva por los recursos comunes del territorio.

Lo común de los bienes “permite identificar y visibilizar aquellas acciones frente a la desigualdad

y a la devastación ecológica, podríamos decir, que son parte de este modelo de desarrollo”, afirmó la expositora. Teniendo este horizonte crítico al modelo de desarrollo imperante en mente, autores como David Boillier proponen el concepto de “procomún” como una categoría orientada a entender la acción por la gestión de los bienes naturales de forma colectiva, pensando en la sostenibilidad, el acceso y uso equitativo de los recursos.



El concepto tiene una dimensión histórica que apunta a las comunidades y la relación que estas establecen con los bienes comunes, articulando prácticas y usos consuetudinarios que convocan a la acción política. Estos marcan también el acervo cultural en que se inscriben las formas de relacionarse con los bienes naturales. De tal manera, durante la instancia se debatió cómo lo procomún plantea la comunalización en la gestión de los recursos a partir de la acción política de la comunidad.

En este marco, la expositora abrió la reflexión sobre cómo podemos pensar la institucionalización de la acción colectiva para nutrir las formas de regular lo común. Esto apunta tanto a las normas que provienen del Estado, como a regulaciones internacionales o de autoridades tradicionales. En definitiva, a formas de institucionalización más o



menos formales, acotadas a acuerdos, localidades en particular, entre otras.

Así, la comunalización debe ser entendida como un ejercicio constante y dinámico, cambiante, que posibilita espacios de encuentro entre distintos actores que comparten intereses sobre un mismo bien común. Apuntando a la pregunta por lo político-ambiental y estrategias de transición, Florencia señaló que estos procesos abren posibilidades para pensar la sostenibilidad, la gestión y gobernanza, lo cual nos permite vincular más claramente lo político y lo ambiental.

En el caso de la privatización del litoral chileno, por ejemplo, vemos legislaciones que favorecen prácticas de parcelación del mar que afectan derechos. En este ámbito, las comunidades organizadas disputan dicha situación, lo cual significa una disputa por el mar como bien de administración común. Esto implica considerar herramientas legislativas y administrativas y un horizonte de administración cooperativa y de consenso.



Aldo Madariaga

El segundo lugar de las exposiciones lo ocupó el académico Aldo Madariaga. El título de su presentación fue “La trampa neoliberal y el ambiente. Consideraciones sobre las opciones de desarrollo en Chile”. Allí se refirió a las condiciones

de Chile para impulsar las propuestas que se hacen cargo de la crisis ambiental a partir de la continuidad o cambio de modelos de desarrollo.

Aldo comenzó su presentación con la pregunta ¿cómo lo político-ambiental afecta en los modelos de desarrollo? A partir de esto se abrió una reflexión donde se releva que las opciones de desarrollo implican tomar ciertos tipos de decisiones, hacer vínculos específicos y dejar de lado otros.

A modo de diagnóstico se señaló que en la discusión actual existe consenso más o menos generalizado respecto a la existencia de la crisis climática. Este diagnóstico ha contado con un alto involucramiento de la Ciencia, tanto oficial como alternativa, para entender la crisis y pensar maneras para abordarla.

En este camino la Ciencia dialoga con la política tanto para pensar el diseño de los caminos a tomar como para mostrar los obstáculos. En este marco, cada país parte desde un punto político distinto para afrontar la crisis, lo cual viene dado por las condiciones sociopolíticas y de desarrollo distintas que estos tienen.

El académico afirma que hoy el espectro de la influencia ambiental ha crecido cuantitativamente, y si bien el negacionismo existe como postura política, pierde relevancia frente al aumento de la conciencia ambientalista en el contexto de la crisis actual.

Se exponen tres propuestas de desarrollo para abordar la crisis climática. La primera propuesta de desarrollo es aquella conocida como “capitalismo verde”. Esta apunta a aprovechar la potencia del capitalismo y el crecimiento económico para entregar incentivos para la transformación económica. Aquí el cuidado de la naturaleza se piensa alineado con la generación de ganancias. Se trata de la postura más extendida en el mundo.

La segunda propuesta de desarrollo se ha expresado como un “nuevo pacto eco-social” o “Green New Deal”, relacionada a aprovechar la potencia del Estado para acelerar la transición ecológica. Ella busca alinear el bienestar común al cuidado del ambiente. Si bien esta propuesta no quebraría con la lógica capitalista de producción y la mirada antropocéntrica predominante, sí busca disminuir la importancia de la generación de ganancia en la transición ecológica.

Finalmente, el decrecimiento es una propuesta que sale del antropocentrismo y que apunta a un cambio de la matriz económica, lo que apareja un proceso de transformación social y cultural tanto en nuestras relaciones como con la naturaleza.

Un punto de relevancia es que las perspectivas frente a estas propuestas varían entre países en relación a si se está en el Norte o Sur Global. El crecimiento de la propuesta del capitalismo verde en los países del Sur Global debe ser considerado como un crecimiento “verde extractivista” y ligado a las economías del Norte.

Por otro lado, pensar un nuevo pacto eco-social en nuestro hemisferio debe considerar la existencia de Estados más bien débiles y con serias dificultades para regular el capitalismo. Finalmente, la propuesta de decrecimiento se enfrenta a lidiar con necesidades básicas aún insatisfechas. Esto plantearía serias dificultades al plantear problemáticas de igualdad y transformación política.

En este escenario, el expositor afirma que Chile vive en una “trampa neoliberal”, lo que significa condiciones específicas para tomar distintas alternativas. El neoliberalismo establece tres condiciones que son trampas para avanzar hacia cualquier alternativa: Los intereses, las instituciones y las ideas. En primer lugar, el interés económico fraguado después de la instalación neoliberal es fuerte. Este se ancla en la extracción intensiva de recursos naturales, incidiendo fuertemente en las inversiones y en las decisiones políticas. En segundo término, las instituciones se han instalado en este marco de intereses, favoreciendo cierto tipo de políticas y restringiendo la innovación a políticas alternativas. En tercer lugar, las ideas que favorecen el libre mercado apuntan a reducir la acción del Estado e inciden fuertemente en los marcos de lo posible aplicados en Chile.

Los tres pilares de la trampa neoliberal se condensan en elementos estructurales que dificultan cualquier transición. La estructura primario-exportadora de la economía limita los horizontes de cambio, con un altísimo protagonismo de la extracción de minerales (cobre y litio), como los “sueños del país”. Al mismo tiempo, en términos legislativos, impera una tendencia a impedir legislaciones que permitan aumentar la recaudación fiscal sobre la base de las exportaciones. Esto dificulta extraer mayores ganancias que pudieran destinarse a políticas públicas.

Esto ha derivado en una concentración del poder empresarial que daña al ambiente, que se manifiesta no sólo en la minería, sino en otros sectores de la diversificación económica nacional, como la agroexportación. Allí se acumula poder que le permite al sector empresarial, por ejemplo, impedir modificaciones sustantivas al Código de Aguas chileno, teniendo un poder económico y simbólico ostensible para el caso nacional. El marco institucional de la constitución actual, a su vez, funcionaría favoreciendo la debilidad estatal y dificultando la capacidad de generar regulaciones adecuadas.

En el proceso de Convención Constituyente se intentaron modificar las ideas e instituciones nacionales, lo que hubiera podido empezar un tránsito hacia la propuesta del capitalismo verde o un nuevo pacto eco-social. No obstante, la permanencia de intereses neoliberales finalmente bloqueó las posibilidades de cambio. En miras a avanzar en esta discusión, es necesario promover imaginarios alternativos en Chile y las vías hacia ello, empero, sin dejar de considerar el contexto político-social del cual partimos. Esto implica contar con un sector empresarial que apoye el proceso de cambio y facilite la transición ecológica del Estado, permitiendo así avances más ambiciosos en lo político-social.



Finalmente, el tercer lugar lo tomó Ramón Balcázar. Ramón abordó el tema desde la relación entre conocimiento, política y crisis ambiental o civilizatoria. A partir de esta problematización, apuntó al rol de la academia a establecer puntos de encuentro y facilitar la relación entre actores sociales y políticos.

Caracterizó la problemática como una crisis de entendimiento de la realidad actual. Esto implica considerar que hay formas de comprender la realidad que dominan a otras, lo que también considera cómo es entendida la actual crisis

ambiental. Debido a la importancia de la agenda climática nacional y global, esto marca también la discusión por los modelos de desarrollo hacia una transición ecológica justa.

Adentrándose en las distintas formas de conocimiento, es necesario señalar que hay tipos de conocimiento que tienden a verse como válidas, son consideradas “como la ciencia oficial”. Ramón ejemplificó esto, afirmando que, al desarrollar un posgrado en ruralidad, se posiciona desde allí, un espacio donde se desarrolla la extracción. Lo rural, está marcado por su carácter periférico y marginal, en relación a aquello que es considerado como válido. Su investigación, por tanto, se sitúa desde allí y está inmersa en ello.

Ramón continuó profundizando en el carácter de la crisis actual. Este entiende la crisis climática como parte de una crisis múltiple, denominada también como civilizatoria. Aquí se ahonda en este proceso a partir de la relación que el ser humano establece con la naturaleza, que es el debate actual en torno al antropoceno-capitaloceno.

Para profundizar en el problema de conocimiento el expositor se refirió a la relación que establece la academia con los movimientos sociales, con los territorios. La pregunta por cómo se entienden estos saberes, cómo se conjugan y se ponen al servicio de los procesos y la relación estrecha entre los espacios y sus saberes implica desarrollar un conocimiento desde la transdisciplina y la interdisciplina.

Respecto de esto, Ramón hizo referencia a autores como Iván Illich se preguntan por “cómo hacer que las masas populares, de cierta manera, se involucren no solamente en espacios de participación, que muchas veces son cooptados o reducidos, están totalmente institucionalizados, sino que también participen del análisis de la realidad”. Esto implica pensarlos no sólo sujetos

de información, fuentes, sino que sujetos que participan del análisis y que inciden a partir de ello en la realidad.

Por ejemplo, durante el primer proceso constituyente sectores generalizaron, dando por sentado el apoyo electoral de sectores populares a discursos que estaban imperando dentro de la Convención. Esto se basaba en pensar que su identidad les haría coincidir con esas posturas. No obstante, esto no resultó así.

La importancia de dar bajadas sociales, de divulgar de distintas maneras más accesibles y atractivas al conocimiento que se genera por la conversación entre los distintos saberes, sacándolo del espacio netamente académico presenta potencialidades. La existencia de una red de socialización del conocimiento permite también un posicionamiento político sobre la temática ambiental.

Ramón propone pensar la idea de “decrecimiento” aludida en las exposiciones a la luz del post-extractivismo. Pensar el decrecimiento económico en economías denominadas como “en desarrollo” es distinto a pensarlo en economías centrales. En nuestro contexto implican abrir el cuestionamiento por el acceso a derechos básicos.

Por otro lado, problematizar el multiculturalismo neoliberal como un elemento reconocible en las nuevas estrategias de desarrollo económico, y cómo esta se expresa en gobiernos que agregan nuevos lenguajes y símbolos culturales para demostrar preocupación en ciertas temáticas. Esto conmina a poner atención en la relación del capital con los bienes comunes, readaptando la relación con estos a sus intereses.

Por último, el expositor se refirió a la idea de “modernización”, apuntando a iniciativas impulsadas por Tratados de Libre Comercio orientadas a facilitar la inserción de industrias vinculadas a la transición energética. Frente a estas

cabe preguntarse ¿a quiénes benefician las nuevas formas de producción? ¿Quiénes ganan con los posicionamientos de protocolos y acuerdos y con los beneficios de aquello?

Se diagnostica un vacío, una distancia entre la institucionalidad estatal y los movimientos de base en los territorios. La academia puede ir cerrando ese espacio al generar un diálogo entre ambos, y permitir tener incidencia en estos temas.



Tras las exposiciones se abrió un momento de preguntas entre los exponentes y el público participante. Este espacio permitió establecer algunos puntos de conexión entre los tópicos que profundizaron los exponentes. Entre ellos se profundizó en las potencialidades de acción política a partir de la defensa de los comunes. Esta permitiría el establecimiento de formas normativas que operan desde lo micro local al establecimiento de gobernanzas para territorios más amplios. Esta posibilidad varía conforme a la capacidad de los actores involucrados para establecer acuerdos y generar horizontes colectivos de desarrollo para un territorio.

Otro elemento relevado en la conversación fue la debilidad del marco normativo existente, tanto a nivel constitucional como jurídico. Un marco normativo débil plantea dificultades para pensar



modelos de desarrollo con perspectiva de justicia social y ambiental. Esto es algo que se hace evidente tanto a niveles locales como nacional.

Un tercer elemento que fue discutido se refirió en torno a la situación actual tras el triunfo en el primer plebiscito constitucional de la opción Rechazo. Esto plantea la dificultad para cambiar aspectos claves para la disputa ambiental presentes en la constitución, lo que opera tanto en términos concretos como simbólicos, al desplazar la urgencia por lo ambiental. Esto es visto como un desafío para la construcción de modelos de desarrollo alternativos.

CAPÍTULO IV

“GÉNERO Y CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL”

La segunda sesión del Ciclo de Coloquios se realizó el día 30 de agosto de 2023 en modalidad online y tuvo por título “Género y Conflictividad Socioambiental”. Como su nombre lo indica, la sesión se propuso por objetivo reflexionar en torno a la manera en que las diferencias de género son remarcadas en los conflictos emergentes por consecuencia del extractivismo y proyectos de inversión. Para abordar y puntualizar en la dimensión política de este debate, se propuso la pregunta guía: ¿Cómo entender lo político-ambiental a partir de la experiencia de las mujeres en los territorios en conflicto?

En esta instancia participaron como expositoras tres referentes de la materia: Antonia Zambra, geógrafa, académica adjunta de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales y doctoranda del programa “Territorio, Espacio y Sociedad” de FAU, Universidad de Chile. Antonia abordó la relación entre el género y la conflictividad socioambiental a partir de la experiencia formativa de mujeres lideresas rurales en la Región Metropolitana. Como estudiante de postgrado participó la estudiante de doctorado Isaura Becker, también geógrafa y doctoranda del programa en Ciencias Sociales de la Universidad de Tarapacá. Isaura abordó sucintamente algunos postulados teóricos de ecología política feminista, lo cual articuló con su experiencia en el marco de proyectos de investigación y de extensión universitaria. Desde el mundo del activismo contamos con la participación de Karen Ardiles, quien es la coordinadora de género y feminismo del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales OLCA. Su presentación estuvo centrada en la experiencia del activismo social, como participante de OLCA y como mujer diaguíta.

La primera expositora fue Antonia. Ella detalló la experiencia de mujeres lideresas rurales en la región Metropolitana, quienes hace 5 años impulsan una escuela de formación en incidencia ambiental y territorial, instancia levantada por la Fundación Para la Superación de la Pobreza, el Observatorio de Desigualdades de la Universidad Diego Portales y COES.

La expositora desarrolló una reflexión teórica de la experiencia, articulándola con la dimensión práctica. Durante la sesión, compartió que las mujeres participantes de la escuela formaban parte de organizaciones sociales de base como juntas de vecinos, centros de madres, centros de adultos mayores, y otras instancias menos tradicionales y más emergentes, como colectivos feministas y ambientalistas. Relevó que todas aquellas mujeres habían experimentado vulneraciones socioambientales en sus territorios, debido a la presencia de empresas extractivistas (mineras y agrícolas, principalmente), generando graves repercusiones sociales y ambientales ligadas a la falta de agua, degradación de los suelos, pérdida de prácticas agrícolas tradicionales, entre otras.





Antonia Zambra

Para responder a la pregunta que orientaba esta sesión - ¿cómo entender la relación entre política y medioambiente en el marco de la intersección entre género, conflicto y territorio? -, Antonia decidió guiarse teóricamente por la ecología política feminista propuesta por Dianna Rochelieu et al. Esta se remonta a fines de la década de los 90s se inicia como corriente teórico-práctica considerando que los aportes de reflexiones posthumanistas y decoloniales. la ecología política feminista, a su vez, encuentra sus orígenes en la geografía crítica. Allí el género se vuelve una variable clave para entender las dinámicas que ocurren en el espacio y se producen en la interacción entre sociedad y medioambiente.

A partir de esta base, Antonia ilustró que existen tres aspectos relevantes para entender la relación género-medioambiente y/o género-territorio: 1) la existencia de derechos y responsabilidades diferenciadas en torno a los recursos (agua, tierra, capital, etc.); 2) los conocimientos que impactan en las transformaciones ambientales son dependientes del género; finalmente, 3) las respuestas que conducen a la formación de la política ambiental o el activismo de base.

En relación con el primer aspecto, la expositora planteó que: “el género va a ser una variable clave para entender las desigualdades de poder en torno a los accesos y tenencias de recursos, debido principalmente a la división sexual del trabajo y a los

derechos diferenciados en torno a los recursos”. Junto con esto, ejemplificó señalando que la de participación de las mujeres en el trabajo de producción de alimentos oscila entre un 50% y 80%, pero que solo el 10% de las mujeres son poseedoras de tierras, cifras que se replican respecto a los derechos de aprovechamiento de aguas. A su vez, esto indica que las mujeres son las principales encargadas de la recolección de agua para este uso, además, son las responsables de la administración eficiente o racionalización de estos recursos escasos. Esto las deja sujetas a condiciones de dependencia y dificultosa accesibilidad, lo que se enfatiza en espacios de vulnerabilidad social.

Así, Antonia señaló que las mujeres perciben situaciones de vulneración en escalas que muchas veces los hombres no distinguen u omiten, a pesar de estar en una posición similar. Es decir, los hombres con liderazgos territoriales tienden a mirar las relaciones en una perspectiva productivista, lo que se replica en las intervenciones en el territorio, pensando en la reproducción de capital y generación de empleo. No obstante, no releva de igual manera las consecuencias comunitarias de las acciones, labor que mayormente radica en la gestión y los liderazgos femeninos.

En relación con el segundo y tercer aspecto, Antonia señaló que existen diferentes formas en que las mujeres conocen las vulneraciones, y desde aquel conocimiento, son distintas respuestas que se pueden dar o improvisar para responder a situaciones de injusticia socioambiental. Sobre este punto, rememora experiencias prácticas de la escuela de lideresas rurales de la Región Metropolitana, la cual lleva a la práctica repertorios de acción colectiva no-conventionales, principalmente instancias de socialización, organización y acción en materias socioambientales, que conviven con formas de acción colectiva más convencionales (reuniones con autoridades, mesas de trabajo, denuncias en fiscalía, entre otras).



Estas acciones no convencionales muchas veces no son de alta espectacularidad, sino discretas, realizadas en espacios donde se desarrolla micropolítica entre las participantes, como centros de madres, juntas de vecinos, entre otros espacios. Así, la acción por el ambiente se traduce y promueve a través de actividades como el arte, el deporte, la cultura desde el territorio, jornadas de reforestación, de recolección de basura, “pintatón” de murales y la escuela misma. Todas estas figuras son expresiones de conocimiento y formas de hacer política ambiental, en la vida cotidiana y con perspectiva de género.

A modo de conclusión, la expositora relevó la dimensión de multiescalaridad para comprender los espacios de micropolítica en que participan estas lideresas. Se trata de diversos espacios territoriales y cotidianos, que cuentan con una gran potencialidad para entender la política ambiental desde el territorio y el género, siendo las mujeres las gestoras principales de estos espacios. Antonia finalizó señalando que la ecología política feminista permite también reconocer el concepto de la interseccionalidad, el cual releva el cruce de distintas variables en que se vincula el género, ambiente y territorio. Así, características tales como la edad, el sexo, la etnia, la clase, entre otras se vuelven ámbitos clave para comprender el lugar de acción de estas mujeres y la manera en que elaboran respuestas a las situaciones de injusticia.



Isaura Becker

El segundo lugar de las exposiciones lo ocupó Isaura Becker, geógrafa de la Universidad de Chile, quien nos detalló su experiencia en proyectos, desarrollando puntos de la ecología política feminista. Aquí, Isaura abordó tres propuestas o perspectivas que nacen junto con (o a partir) de la ecología política: 1) señala su aporte a desestabilizar las maneras apolíticas y tecnocráticas de tratar los conflictos ambientales en el contexto del extractivismo; 2) por otro lado, su perspectiva sobre la existencia de una pluralidad e incommensurabilidad de formas de relacionarnos y de entender a la naturaleza, existiendo así visiones antagónicas (lo cual queda fácilmente ejemplificado con la situación del agua, vista como bien sagrado por algunos, y como mercancía por otros). Finalmente, 3) señaló que en esta pluralidad se vuelven explícitas las relaciones de poder, quedando el conflicto en el centro de la propuesta de esta corriente. Esto es, visto como un momento muy álgido de crispación, emergencia de movimientos ambientales y académicos críticos que actúan a favor de la justicia ambiental.

No obstante, la ecología política feminista surge por la falta de consideración del género como variable crítica en los procesos de transformación ambiental. En este sentido, Isaura señaló que: “La estructura de género es un sistema político que tiene consecuencias ambientales, y, por lo tanto, las relaciones de poder basadas en la etnia, en el capital, en la clase, no van a ser suficientes para poder comprender en su totalidad cómo existen múltiples factores que determinan la opresión sobre algunos cuerpos y naturalezas que han sido feminizadas, en donde la experiencia local y cotidiana va a ser central”.

Patriarcado, colonialismo y capitalismo están profundamente relacionados, tal como da cuenta la expositora. Así, releva que la crisis global tiene impactos en lo cotidiano y lo local. Asimismo, lo cotidiano y local puede contribuir a la formulación de soluciones para hacer frente a esta crisis global, poniendo en el centro la importancia de la multiescalaridad.

Una de las formas de esta crisis global es la crisis hídrica y climática, la cual también repercute en el Estado chileno, según señala Isaura. Dando cuenta de la experiencia de trabajo colaborativo entre académicos y actores sociales para la publicación del libro “Guardianas del Agua”, afirmó que esta crisis hídrica no solo se debe a variaciones meteorológicas o climáticas, sino que también a “los modelos de gobernanza y los modelos de gestión del agua del país, que tienen impactos en el acceso, en la calidad y en la distribución del agua”. Asimismo, problematizó en torno a la desigualdad en el impacto que se produce por la crisis hídrica y climática, y que profundiza diferentes enclaves, tales como norte-sur, centro-periferia, urbano-rural y también en las estructuras sociales.

Isaura destacó la centralidad del agua para las labores domésticas y de subsistencia, ya que vuelve a las mujeres y las niñas más susceptibles de los efectos de esta crisis. A razón de la situación de cuidados y atención de sus grupos familiares a las que muchas están sujetas. Esto repercute en múltiples obstáculos relacionados con la gestión de alimentos, higiene, trabajo y otras actividades. Por ejemplo, Isaura enuncia prácticas cotidianas relativas al uso del agua en contexto de crisis hídrica y que afectan sustancialmente a mujeres: acarreo de agua en baldes y botellas; compra de agua purificada, acumular aguas-lluvias; realizar tareas domésticas en casas de vecinos o familiares; revisar o limpiar infraestructura comunitaria para evitar contaminantes y para la mantención de los sistemas.

La expositora destacó que algunas de éstas son prácticas de resiliencia, pero otras tienen efectos en la salud y la alimentación, y producen un aumento del tiempo de las mujeres dedicado a labores domésticas y comunitarias. Isaura señaló que esto reduce significativamente el tiempo disponible de estas mujeres para su desarrollo personal y social. Por ejemplo, los cortes de agua en horarios en que regularmente se cocina las fuerza a realizar labores domésticas a deshora, lo que afecta además la economía familiar, cuando se trata de hogares que se abastecen a partir de la agricultura familiar-campesina. También, el acarreo de agua genera sufrimiento y tensión en el marco psico ambiental, ya que la crisis ecosistémica y cómo la perciben redundan en sentimientos de preocupación, angustia, tristeza, así como pérdida progresiva de paisajes significativos en la identidad.

No obstante, la doctoranda de la Universidad de Tarapacá afirmó que estas condiciones de adversidad han fortalecido la articulación y trabajo comunitario, ya que generan estrategias de gestión del agua más allá de los hogares y las comunidades. Por ejemplo, las mujeres en sus comunidades se articulan a nivel vecinal para acceder a infraestructura e identificar los hogares con mayores problemas, y dicha colaboración y organización aumenta el conocimiento y las actitudes vinculadas a la gestión del agua, y de esa forma son más críticas y asertivas respecto a las necesidades que las movilizan a la acción.

De esta forma, desde la ecología política feminista, la investigación de Isaura profundizó en los impactos que genera la crisis hídrica en las mujeres en sus comunidades, en sus vidas cotidianas, pero también en nuevas prácticas y estrategias y conocimientos que adoptan para enfrentar la crisis. Esta perspectiva realza el rol de las mujeres líderes en la investigación, considerándolas como participantes o coinvestigadoras, y no meras sujetas de estudio.

Ahondando en este tipo de experiencias, Isaura se refirió a al proyecto “Nuestra casa, nuestro cauce” o levantado con la Colectiva Hidrofeminista, junto con otras organizaciones, y apoyado por el Fondo Valentín Letelier de la Universidad de Chile, para la realización de un manual de autogestión hídrica de agua doméstica.

Las organizaciones locales e institucionales que participaron del proyecto realizaron un diagnóstico conjunto para ver qué temáticas eran importantes incluir en un manual de autogestión hídrica. Desde aquí emergieron cuatro temáticas relevantes desde experiencias en la comuna de Petorca: saberes locales a partir de la experiencia de las comunidades del territorio; la calidad del agua, desde la autonomía hídrica y soluciones de bajo costo para asegurar la seguridad de la calidad del agua en los hogares; el acceso y la cantidad de agua, con técnicas de reutilización que favorezcan la agroecología; y asesoría legal respecto a los procesos de denuncia por usurpación de agua.



La expositora terminó su presentación señalando la relación mutua e inseparable entre política y ambiente, puesto que cualquier decisión política tiene un impacto ecológico, siendo las transformaciones ecológicas un proceso inminentemente relacionado a cómo toman las decisiones políticas. Por lo anterior, releva que es necesario tensionar los discursos

que muestran a la naturaleza como algo apolítico, externo a las decisiones políticas, ya que muchos de los conflictos socioterritoriales tienen que ver con desigualdades en torno al poder.

La última exposición de esta sesión fue dictada por Karen Ardiles, actual coordinadora de Género y Feminismo del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales OLCA. Karen realizó una presentación centrada en su experiencia de activismo social y siendo ella una mujer diaguista oriunda la comuna de la Ligua, provincia de Petorca. Desde aquel territorio señala que, junto con OLCA, han realizado talleres donde invitan a compañeras a exponer. Aquí estas señalaban los elementos de la naturaleza con que más se identifiquen, en miras a que se puedan situar en el plano natural haciendo una reflexión de sus vidas y vivencias en conjunto con la naturaleza de la cual son parte.

Desde este acto simbólico, abordan la relación entre los conflictos socioambientales y el género, en cuanto a cómo las mujeres en los territorios viven la experiencia y se plantean en resistencia. En este sentido, destaca la importancia de relevar la perspectiva feminista en el análisis de la conflictividad socioambiental, para así traer aquellas problemáticas que viven las mujeres en su vida cotidiana.

Sobre Chile, Karen afirmó que, si bien el movimiento socioambiental y el movimiento feminista “van aparejados”, ella explica que no necesariamente terminan de incluirse perspectivas entre una y otra visión u movimiento. Profundizó en esto señalando que este problema debería abordarse, “para que sean considerados efectivamente la realidad de las mujeres, y también de los cuerpos feminizados” en el activismo socioambiental.



Karen Ardiles

Puntualmente, Karen también identifica una relación entre el patriarcado y el extractivismo. Indica que la relación entre patriarcado-naturaleza se tornan similares a las que tiene el patriarcado con las mujeres, apropiándose de la naturaleza, privatizándola y explotándola. Aquí, destaca el desarrollo del movimiento ecofeminista como una contracorriente en donde se aborda esta actitud patriarcal con la naturaleza, a propósito de la relación de dominación, invisibilización y no consideración.

A partir de esto, planteó la interrogante: ¿podemos hablar de daño ambiental sin hablar de las afectaciones al territorio-cuerpo? Karen señala que entre ambos aspectos existe una relación indisoluble que debe ser relevada, y que OLCA lo ha abordado de esta manera en el análisis del conflicto socioambiental. Tomando elementos de la geografía crítica, en una perspectiva que considera la “repatriarcalización del territorio que genera el extractivismo”, identificó cinco dimensiones de análisis: 1) política, relacionada a la toma de decisiones, donde las mujeres que no tienen ni la propiedad ni el acceso a los bienes comunes son alejadas e invisibilizadas de los espacios de toma de decisión; 2) económica, a propósito de las estructuras laborales patriarcales al momento de la instalación del extractivismo mediante los megaproyectos en los territorios, instalando lógicas de empleabilidad que vuelven dependientes a las mujeres en sus territorios de los salarios que dispone la industria extractivo,

disminuyendo su autonomía. Por otro lado, 3) una dimensión ecológica, que apunta a la interrupción de los procesos de reproducción de las formas de vida en sus distintas dimensiones y expresiones; 4) la dimensión cultural, que redundan en una profundización en el territorio de estereotipos sexistas. Por último, 5) la dimensión corporal, relacionada al control de las mujeres sobre sus cuerpos, sometidos muchas veces a la violencia machista/sexual en estos contextos de crisis socioambiental en los territorios.

Estas categorías conceptuales han sido desarrolladas por OLCA en retroalimentación con las comunidades en resistencia en territorios, y que son parte de la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales. El Observatorio ha trabajado con lideresas de distintos territorios. Karen mencionó alguna, por ejemplo: en la zona sur de Tirúa abordaron situaciones de conflictos en ámbitos forestales; en Penco, realizaron diagnósticos relacionados a las tierras raras, además de un caso de minería a cielo abierto. También en la zona sur han trabajado sobre la situación en Alto Biobío, en el marco de las luchas por el agua en contra de hidroeléctricas; en Castro, Chiloé, a propósito de la industria energética, la salmicultura, y otras problemáticas. Por otro lado, en la zona centro, en Paine, abordaron trabajos en el marco de la agroindustria de exportación.

Posteriormente, Karen indicó que en el trabajo del Observatorio han abordado también las estrategias de resistencia. En línea común con lo señalado con las expositoras anterior, señaló que los impactos socioambientales también se entienden como impactos diferenciados, ya que las mujeres no perciben la violencia de una misma forma y tienen diferentes capacidades para organizarse y resistir.

Karen problematizó el activismo de las mujeres señalando que no todas las mujeres que luchan en los territorios se posicionan desde el feminismo. Por ejemplo, en su experiencia, las mujeres mapuches problematizan desde otras categorías. Desde este



lugar las categorías de análisis del feminismo muchas veces se sienten ajena a ellas. Esto constituye un desafío para los movimientos feministas y ambientales en cuanto a su relación con el movimiento indígena, el cual también está enraizado en asuntos ecológicos y ambientales.

En su exposición, Karen también abordó también la dimensión emocional vinculada a dinámicas de género y conflictos socioambientales. Señala que, en general, lo que se plantea usualmente es la “mente masculinizada” y el “cuerpo feminizado”, quedando fuera del análisis de la conflictividad socioambiental las emociones feminizadas. En esto, por ejemplo, destaca la diferencia en las formas de lucha a propósito de la sensibilidad. Aquí, Karen planteó que las mujeres de los territorios en conflictos son permanentemente afectadas en su salud mental y emocional, siendo una dimensión no debidamente abordada o tratada, sino más bien marginada. Al respecto, menciona que el trabajo de OLCA incluye un “mapeo corporal”, que consiste en una metodología de cartografía de las emociones de las mujeres en su cuerpo a través de distintas figuras, como “nudos en la garganta”, “fuego en el estómago” o “dolor en el útero”, y que se traducen en malestar mental (pena, insomnio, y emociones en que se cuestionan las mujeres si continuar con sus luchas).

Finalmente, la expositora señala que el rol de defensoras de las mujeres se sitúa dos lógicas: 1) una lógica sacrificial, en donde a las mujeres perciben que les corresponde y deben cumplir con ciertas labores de cuidado, no teniendo que ser realmente así. Por otro lado, 2) una lógica de sostenedoras, donde se les ubica como rostros de los movimientos y de la lucha y defensa de los territorios. A partir de esto, señaló que es necesario hacer una revalorización de las labores de cuidados, ya que el activismo de las mujeres también se explica en el reconocimiento desde el espacio doméstico y de la necesidad de cambios para incidir en el bienestar del grupo. Karen propuso que para recuperar efectivamente los bienes comunes de la naturaleza de las manos del extractivismo, es

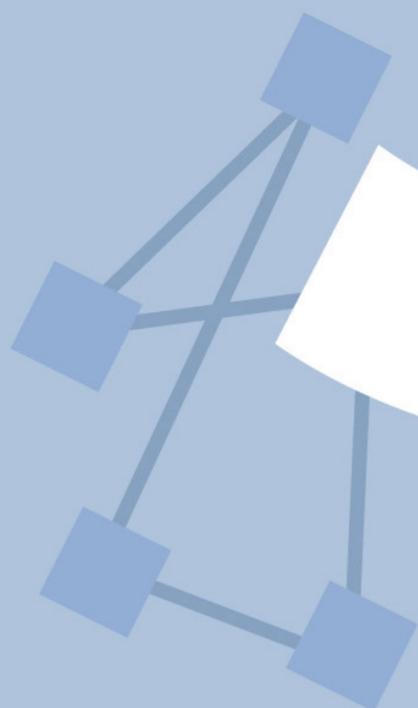
necesario recuperar el cuerpo de la mujer de manos del patriarcado. La recuperación de los elementos de la naturaleza no puede disociarse de un análisis que comprenda la vivencia de las mujeres: “Recuperar la alegría sin perder la indignación”, concluyó Karen, parafraseando a la activista guatemalteca Lorena Cabnal.

Tras las exposiciones compartimos un breve espacio de preguntas entre las exponentes y el público participante. Este espacio permitió dialogar en torno a aspectos en común. Dentro de estos puntos se destacaron, en primer lugar, el importante lugar de las mujeres en la gestión de las problemáticas ambientales y conflictos que estos detonan en los territorios, lo que apunta al género como categoría relevante para comprender lo ambiental.

De manera transversal, se afirma que esta relevancia se asocia a la relación que las mujeres establecen en las tareas de reproducción y cuidados. Estas tareas las posicionan en un lugar central en tanto son quienes hacen frente a los embates de la problemática ambiental e industria extractivistas, por un lado; mientras que, por el otro, la búsqueda de soluciones para enfrentar estos problemas significa la formulación y puesta en valor de conocimientos que ellas producen en los territorios para resistir.

Esto se suma al papel protagónico que toman las mujeres en las luchas contra los proyectos de inversión y extractivismo. Esto las vuelve un sujeto de amenaza y vulneración en el contexto de la lucha socioambiental.

Desde el ámbito académico, y más puntualmente desde la Ecología Política, el género ha sido una dimensión desplazada en el análisis de los problemas medioambientales. La Ecología Política Feminista ha permitido leer estas diferencias, integrando la problematización sobre las relaciones de poder en la disputa por los elementos y el territorio, y los cuestionamientos sobre la relación de explotación y dominación entre la naturaleza y el cuerpo-territorio.



CAPÍTULO V

“NUEVAS METODOLOGÍAS DE ESTUDIOS DE LO POLÍTICO-AMBIENTAL”

La tercera sesión del Ciclo de Coloquios se realizó el día 27 de septiembre de 2023 en modalidad online y tuvo por título “Abordajes metodológicos para el estudio de lo socioambiental”. La sesión se propuso como objetivo dialogar respecto a las metodologías para el estudio de lo socioambiental en Chile, la pregunta guía de la sesión fue: ¿De qué manera el uso de metodologías alternativas aporta a la investigación enfocada en la relación entre política y medioambiente?

En la instancia participaron como exponentes desde la ciudad de Talca de la región del Maule las académicas Ximena Cuadra y Claudia Jordana, ambas académicas de la escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule. Ximena es socióloga y doctora en ciencias políticas por la Universidad de Quebec en Montreal, y Claudia es socióloga y doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París (EHESS). Desde la región de Coquimbo y el activismo socioambiental, contamos con la participación de Felipe Cárcamo, sociólogo y magíster en sociología de la Universidad Alberto Hurtado y analista de proyectos en la ONG FIMA. Además, desde la región del Biobío y la ciudad de Concepción, contamos con la participación de Paulo Abad, sociólogo y candidato a magíster en Investigación Social y Desarrollo por la Universidad de Concepción.

Las primeras expositoras fueron Ximena y Claudia, quienes titularon su presentación “Investigación colaborativa en el aula. Imaginarios territoriales de habitantes de sectores afectados por el Bypass Talca”. La investigación se da en el marco del desarrollo de las asignaturas de pregrado de Técnicas cualitativas y Técnicas cuantitativas de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule en colaboración con vecinos y vecinas que pertenecen a la agrupación “Maule sin bypass”. Actualmente, se encuentra en desarrollo el proyecto “Bypass Talca”, impulsado por el Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) a principios del 2017 y licitado a la empresa de infraestructura vial china, SURVIAS. A la fecha de esta sesión, el proyecto se encontraba en proceso de la presentación de los estudios requeridos para ingresar la iniciativa al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Ministerio del Medio Ambiente de Chile. En paralelo a la difusión del proyecto en el territorio, actores locales se organizan y comienzan a vincularse, constituyendo una agrupación de facto de familias, vecinas y vecinos, conocida como “Maule sin bypass”, las que habitan en el tramo de 50 kilómetros aproximadamente desde donde se instalará el bypass.

Ambas académicas han colaborado con la agrupación de vecinos y vecinas respecto a la articulación territorial emergente, en paralelo a explorar las miradas de instituciones a escala local, municipal y regional. Esto ha sido promovido desde la colaboración con la organización social, teniendo presente la escasa información y participación con que cuenta la población en general respecto al proyecto, e incluso en ocasiones han informado a las autoridades locales de su existencia.





Ximena Cuadra

El objetivo del proyecto impulsado por Ximena y Claudia ha sido la vinculación con la agrupación “Maule sin Bypass”, particularmente con la población del sector Talca Oriente Rural. La investigación se ha implementado como parte de dos actividades curriculares que se imparten en el tercer año de la carrera de sociología: técnicas cualitativas y técnicas cuantitativas de investigación, de manera que pudiesen ser aplicados con la agrupación, desde una perspectiva colaborativa y bidireccional en conjunto con los estudiantes de las asignaturas. Siguiendo la siguiente pregunta: “¿Qué es lo que la comunidad requiere como información recolectada, que pueda ser enmarcado en este proceso de trabajo de las asignaturas de técnicas?”

El trabajo fue fruto de la articulación de Ximena, docente de técnicas cualitativas, y Claudia, docente de técnicas cuantitativas, y la activa vinculación-articulación con la agrupación “Maule sin Bypass”, siendo central el trabajo colaborativo con la agrupación. Después de una serie de reuniones, las académicas invitaron a los integrantes de la agrupación a presentar la organización, sus objetivos y actividades en la sala de clases, donde se dialogó entre las académicas, los estudiantes y la agrupación en torno a cómo podían vincular la experticia académica con las necesidades de los vecinos y vecinas en el contexto del conflicto por el bypass en el marco del desarrollo de las actividades curriculares.

Del diálogo surgió el interés respecto a conocer la información que manejaban los habitantes del sector, debido a la impresión del escaso manejo de información del proyecto de bypass, así como el interés respecto a los grados de participación de los habitantes del sector y en torno a las formas de participación dentro del territorio y las percepciones respecto al bypass. Otro punto de interés fueron los imaginarios de las distintas formas de habitar el territorio, encontrando personas que han llegado recientemente al lugar de poblaciones nuevas que han llegado desde la ciudad, así como otras que llevan décadas viviendo en este, dedicadas a la agricultura y la vida más rural. El interés común era conocer cómo estos distintos habitantes conviven en el sector, y cómo sus distintas prácticas se verían afectadas por el bypass, para saber si lo perciben como una afectación.



Claudia Jordana

En la primera instancia organizada en conjunto, se dio un diálogo enriquecedor con las inquietudes de la agrupación y las preguntas desde los estudiantes, las que después los integrantes de la agrupación reconocían que servían como incentivos a preguntarse por sus propias prácticas. Los días siguientes del primer encuentro, las académicas con los estudiantes trabajaron en la pregunta de investigación y objetivos a desarrollar, enviando a la agrupación para que validasen si se ajustaba a

lo que querían trabajar, recibiendo una respuesta afirmativa, con precisiones en comentarios que fueron incorporadas. Hubo un trabajo colectivo constante, en palabras de las expositoras, planteando la vinculación del espacio académico con la agrupación mediante objetivos comunes.



Se trazaron las dimensiones del estudio a partir de los objetivos, operacionalizando las distintas variables y categorías que se abordarían en el estudio, propuesto por parte de los estudiantes en general, realizando un trabajo articulado entre técnicas cuantitativas y cualitativas. Ambos grupos se dividieron para el diseño de las técnicas de investigación, encargándose el grupo cualitativo de las técnicas de observación participante, entrevista y grupos de discusión, y el grupo cuantitativo del cuestionario que a aplicar en el subsector de estudio.

Se discutió colaborativamente un protocolo de ética de investigación desde el campo de trabajo, coordinado con los actores locales, porque era necesario ir al territorio, y reconocer dicho territorio junto a los actores locales, clarificando zonas factibles de ser trabajadas por los estudiantes. La articulación cooperativa permitió reconocer mejor las características propias del territorio, y favoreció la disponibilidad de las vecinas y vecinos del

sector a participar de la aplicación de los distintos instrumentos mencionados.

Las académicas buscaron que los estudiantes comprendiesen que la investigación suponía un compromiso con la agrupación y los sujetos de investigación, comprendiendo ésta como una colaboración, y que los resultados de la investigación posteriormente se devuelven a las comunidades todo bajo los principios de la ética en la investigación en ciencias sociales.

Realizaron tres sesiones de trabajo de campo para aplicar los instrumentos construidos en las asignaturas, haciendo después trabajo de análisis por parte de los estudiantes, concluyendo de dicha manera el semestre 1. En el semestre siguiente, realizaron el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, pero siendo cursos aplicados por otros docentes, pero con una continuidad garantizada y articulada por Ximena y Claudia. A la fecha de la sesión del coloquio, aún faltaba sistematizar el análisis de lo realizado y de ambos cursos en que están los estudiantes, de manera que después se elaboraran cartillas informativas para difundir los resultados de la investigación en las comunidades, junto con un conversatorio en conjunto con “Maule sin Bypass”. En última instancia, se proyecta una segunda etapa del estudio en otro sector con la próxima generación de estudiantes.

Ximena y Claudia desarrollaron seis reflexiones respecto a las contribuciones que significa el uso de metodologías alternativo-colaborativas, desde la investigación enfocada en la relación entre política y medio ambiente. En primer lugar, contribuyó a la construcción de agencia, fortaleciendo la capacidad de los actores locales de ejercer control ciudadano en el territorio, desde el conocimiento que quieren producir. En segundo lugar, una valoración de la subjetividad local producto de esta metodología, ya que se considera a los habitantes del territorio como sujetos válidos, “que tienen algo que decir sobre su



territorio, sus vidas, sobre el proyecto, y que es justamente lo que la política no considera, que es también aquello con lo que, en términos generales, nos encontramos en el trabajo en terreno”. En tercer lugar, la metodología ha contribuido a crear espacios para actores locales, para que se reconozcan y visibilicen entre sí y sus pares, respecto al conocimiento que tienen de su territorio y del proyecto. En cuarto lugar, el reconocimiento sobre el territorio y sus conocimientos ayuda al fortalecimiento de la ciudadanía ambiental, ya que el conocimiento genera una contribución concreta para el debate, “para discutir sobre los potenciales impactos del proyecto y lo que los vecinos y vecinas quieren construir como idea de futuro”. En quinto lugar, se releva a la comunidad universitaria comprendida como ciudadanía que es parte de un territorio. Finalmente, todo fue posible porque se desarrolló una ética y práctica de investigación no-extractiva, construyendo vínculos relacionales con la comunidad.

La metodología de trabajo colaborativa estableció agradecimientos mutuos, un interés compartido y compromiso con el territorio y hacia la comunidad, caracterizándose por ser una forma de relación que rompe con jerarquías y que se basa en vínculos para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía ambiental.

El segundo lugar de las exposiciones lo ocupó el activista integrante del movimiento “Defensa Ambiental Región de Coquimbo” y profesional de la ONG FIMA, Felipe Cárcamo. Para Felipe, lo que ocurre en este territorio ha sido poco abordado por las ciencias sociales y humanidades, a pesar de que hay conflictos que existen desde hace varios años atrás. Plantea una visión respecto a su trabajo de campo, ligada a una frase emanada dentro de sus años de formación: “La sociología debe también incidir dentro del debate público local, regional, nacional o internacional”. La presentación realizada correspondió a los resultados de trabajo de tesis de magíster titulada “#ArchipiélagoDeHumboldt: La surgencia del movimiento ecologista por la defensa del territorio y su biodiversidad”, motivado por el activismo medioambiental del expositor, que data del año 2010, en protestas contra la Central Termoeléctrica Barrancones. Felipe fue candidato a diputado el 2021, teniendo como una de sus banderas la defensa del territorio, y el interés en conocer metódicamente y desde la óptica de sus propios actores o activistas, qué sucede dentro de los movimientos sociales (en particular, el movimiento ecologista), qué es lo que proponen y cuáles son sus complejidades o rupturas.

Su investigación está escrita dentro de un contexto de crisis climática, relevando la necesidad e importancia que tiene el océano para el mundo, pero en particular para países oceanográficos como Chile. El Archipiélago de Humboldt aparece como un paraíso amenazado, ubicado entre la Región de Coquimbo al norte y al sur de la Región de Atacama, y compuesto por nueve islas e islotes, Isla Chañaral, la Isla de Choros, Isla Damas e Isla de Pájaros; la ciudad de La Serena guarda proximidad con este archipiélago. Este paraíso lleva 22 años amenazado por grandes proyectos, los que afectarían a más de 450 especies, 100 de ellas con importancia ecológica, y muchas en estado vulnerable o en peligro de extinción. En esta zona habita el 80% de los pingüinos de Humboldt del mundo, siendo en el año 90 declarada “Reserva Nacional Pingüino de Humboldt”; el año 2005 se avanzó en la protección de las zonas marítimas con la Reserva Marina Isla Chañaral y también la Reserva Marina Isla Choros y Damas. Además, en este territorio está presente el mamífero marino más grande, la ballena azul, así como el mamífero marino más pequeño, el chungungo. “Misión Blue”, organización mundial conocida por la defensa de los océanos, nombró el lugar como zona de esperanza para la recuperación de los ecosistemas marinos en el año 2019.

No obstante, Felipe relata que entre los años 2001 y 2003 en Isla Damas e Isla Gaviota se quisieron construir dos resorts cinco estrellas, y dos departamentos de entre 300 y 500 habitaciones, lo que hubiera acarreado otra serie de intervenciones y daños en el espacio, desistiendo las empresas en el proyecto por la problematización

que significaba la zona. Luego, entre los años 2007 y 2011, se quisieron construir cuatro centrales termoeléctricas, queriendo ser instaladas las centrales en varias de las caletas del archipiélago, participando de los proyectos empresas, tanto internacionales, como chilenas. Finalmente, se construyó solamente una, al interior de la comuna de La Higuera, en base a diésel junto a un parque eólico.



Felipe Cárcamo

Felipe señala que actualmente las amenazas más grandes son, por un lado, el megaproyecto portuario Cruz Grande, de Minería CAP, de vida útil de 50 años se quiere instalar frente la caleta Chungungo, para la extracción de minerales y exportación. Y por otro, y el más conocido es el megaproyecto minero-portuario Dominga, que lleva 10 años desde que fue ingresado al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Este proyecto partiría al interior de la comuna de La Higuera, donde se construirían dos tajos abiertos (al estilo Chuquicamata) junto a un relave, y desde donde partiría hacia la costa, con plantas donde se produciría desalinización de agua de mar para el funcionamiento de la extracción de cobre y hierro, que se procesaría en dicha zona, y sería exportado vía un mega puerto. Estas amenazas ponen en peligro hoy al Archipiélago de Humboldt.

Felipe estructuró su tesis desde su experiencia en muchos años de activismo en diversos

conflictos en el territorio, por lo anterior, ordenó cronológicamente en torno a ciclos su mirada del conflicto, siendo cuatro, y en cada uno con una conflictividad. El primer ciclo fue la isla bajo la amenaza inmobiliaria. Un segundo ciclo de la amenaza de las termoeléctricas. Un tercer ciclo relacionado a Cruz Grande y a Dominga. Y finalmente la esperanza, ya que dentro de cada uno de los ciclos hay una evolución permanente de los actores que se van conformando y que son los “alter-activistas” (categoría analítica usada en la investigación), que van conformando y empujando este movimiento por la defensa del archipiélago. El último ciclo no está cerrado aún, respecto a Cruz Grande y Dominga, pero emerge la construcción de un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) “Archipiélago de Humboldt”, “como solución a dejar bajo tierra los minerales, y profundizar en la idea de protección del océano”.

Felipe indica que el estudio de los movimientos sociales sobre la cultura alter-activista tuvo como sustento a dos autores, Alan Touraine, con la importancia que tiene la conflictividad y que los movimientos sociales son parte esencial de la sociedad para producirse a sí misma en torno a su consciencia, y Geoffrey Pleyers, quien se centra en la dimensión de las subjetividades de los movimientos sociales, situándose desde la alter-globalización en los 90s como una crítica al consenso de Washington, a la globalización neoliberal, y que luego tendría una continuidad en la década de los 2010 con los movimientos de los indignados, siendo esta continuidad la cultura alter-activista, que es un activismo hiper digitalizado, en donde las prácticas alternativas a la dominación se practican día a día. Su otro enfoque es el pensamiento crítico latinoamericano con Eduardo Gudynas y Maristella Svampa, quienes sitúan lo global con la conflictividad local, puesto que estos nuevos espacios de conflictividad social-local generan nuevos conceptos, horizontes,

valores distintos de la naturaleza, y también proponen ciertas alternativas.

En este cruce de enfoques son cinco los conceptos claves para su investigación: Alter-activismo, alternativa, extractivismo, movimiento eco-territorial y Antropoceno. Respecto al alter-activismo, se centra en que son actores que tienen un activismo hiper digitalizado en las distintas plataformas de redes sociales y tecnológicas, pero sin dejar lo propiamente presencial y conformar un campo, donde no habría una separación entre lo público y lo privado, ya que en sus valores lo emocional y cotidiano tienen gran importancia, siendo parte del mismo cuerpo activista. La alternativa aparece como un campo de acción de los alter-activistas, como la búsqueda de otra sociedad, con alternativas distintas a los valores dominantes. El extractivismo se particulariza en el minero, con redes de apoyo o de soporte, como son las termoeléctricas en puertos o en las rutas de exportación del extractivismo minero a escala local, para un nivel tanto nacional como internacional. El movimiento eco-territorial es un espacio que aglutina otras formas de valorizar la naturaleza y el territorio, teniendo una pluralidad de actores, desde organizaciones sociales tradicionales (como juntas de vecinos, partidos políticos, sociedad civil, pescadores) a otros actores sociales nuevos, siendo algunos espacios heterogéneos y plurales, en la búsqueda de un campo de acción común por la defensa de los territorios.

La etnografía de lo digital es utilizada como su metodología, gracias a la pandemia del COVID-19, siguiendo a tres autores latinoamericanos: Eduardo Gómez-Cruz, Carolina Di Próspero y Daniel Draza Prado. Plantean no centrarse en los tipos de tecnología, sino en cómo en los actores, en este caso los alter-activistas, interactúan cotidianamente con las tecnologías, y cómo éstos las van moldeando. Aquí Felipe enfatiza en la “co-presencia”, como concepto híbrido sobre la presencia simultánea entre lo presencial y digital.

El campo híbrido en que se realiza la investigación duró cuatro años, desde el 2018 hasta el 2022, permitiendo generar afinidades con los alter-activistas, constituyendo amistad con varios, tanto por conocerse desde antes, como por la buena química que la investigación permitió entre él y estos. A partir de la etnografía y la metodología cualitativa, realizó 15 entrevistas de manera presencial, dos grupos focales, junto a un seguimiento de campo de las redes sociales digitales de cada uno en dichos años, y a las organizaciones sociales de las que estos eran parte, como “Oceana”, “Chao-Pescao”, Fundación Relave, una organización de base de la comuna de La Higuera y algunas organizaciones de turismo del Archipiélago de Humboldt.



Él participa en los grupos de WhatsApp de la “Alianza Humboldt Coquimbo-Atacama” a partir del 2019, habiendo 96 participantes en este. Posteriormente, el año 2020, accedió a la coordinación de la organización “Defensa Ambiental Regional de Coquimbo”, con 43 participantes. En cada uno hay activistas que funcionan por sí solos como átomos autónomos, y organizaciones de base de la región de Coquimbo y de Atacama, en las que realiza seguimiento a sus actividades.

La investigación propone el concepto de “surgencia”, que por un lado hace una metáfora



sobre la Corriente de Humboldt, la cual atraviesa desde Chiloé hasta el norte del Perú, teniendo distintos puntos de afloramiento o “surgencia”, en donde aguas frías emergen ricas en nutrientes, produciéndose una alta actividad pesquera-artesanal por la abundancia de peces. También, la surgencia hace relación al movimiento que surge en 2001, pero con mayor intensidad se da en el ciclo dos de las termoeléctricas, y va surgiendo un movimiento de distintas voces que claman por la defensa del archipiélago.

Se presentan las voces de los alter-activistas con el testimonio de cuatro de ellos, amigos suyos, primero a Gerardo, de 29 años y perteneciente a Turismo Punta de Choros, quien toma fotografías en el territorio para subirlas a las redes sociales, sintiéndose un “guardián del Archipiélago de Humboldt”, tratando de concientizar mediante sus fotografías respecto a la fauna amenazada por Dominga. En segundo lugar, Patricia, de 35 años, artista visual e integrante de “Chao Pesca”, y que considera que para enfrentar a las empresas y sus millones es necesaria una alianza clara, en la forma de la “Alianza Humboldt”. Otra amiga de Felipe es Thiare, coordinadora de comunicaciones de “Oceana Chile”, encargándose de la coordinación comunicacional de todas las organizaciones de “Alianza Humboldt”, a través de grupos de WhatsApp en donde se van informando, y uno de periodistas donde definen las publicaciones para la prensa y redes sociales. Andrés es un amigo cuyo rol ha sido generar vínculos usando la tecnología para levantar estrategias digitales en una zona estratégica, protegiendo y generando una masa permanente en defensa del territorio. La investigación basada en la etnografía digital permitió retratar las prácticas de los alter-activistas, y reconocer que existe un campo híbrido, y que con el paso de los años los cuatro campos se consolidan en uno único, volviéndose más fuerte el movimiento. Hay prácticas prefigurativas en donde las distintas instancias y espacios de los alter-activistas, van

generando intervenciones que buscan prefigurar una alternativa distinta a la conflictividad, con la protección del archipiélago.

Se analizó la articulación del movimiento eco-territorial, que se articuló en un marco común en el espacio conformado a partir del 2018, del Archipiélago de Humboldt como un lugar común y unificado donde las comunidades depositan su esperanza como espacio de acción común, valorando la naturaleza y el territorio de otras maneras. Las organizaciones que vienen de los años anteriores, a partir del 2019 se aglutinan en la “Alianza Humboldt”, siendo una instancia plural, con organizaciones de pueblos originarios, ONG’s nacionales e internacionales, partidos políticos, organizaciones de base, etc., lo que permite visualizar un movimiento plural, eco-territorial que está disputando la narrativa enfocada en el uso de la naturaleza.

En la instancia, Felipe plantea una oportunidad a futuro poder trabajar la etnografía digital de manera más colaborativa en la escritura de su tesis, así como mirar el potencial de la surgencia. El movimiento se mantiene atento a que se concrete el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU), consolidando luchas ambientales por separado en una sola.

La última presentación de la jornada la tomó Paulo Abad, presentando su trabajo titulado “Conflictividad Socioambiental y bienes comunes: la comunalización de las algas y los frutos silvestres en la comuna de Lebu”. Su investigación se sitúa en la ciudad de Lebu fundada a fines del siglo XIX, la cual primero se dedicaba a la extracción minera del carbón, predominando hoy la actividad forestal y el conflicto mapuche-chileno como contexto.

En los últimos años han ido irrumpiendo los discursos modernizantes del desarrollo sostenible, con la ciencia como instrumento que conoce,

objetiva y ordena el territorio en función de cierta idea de desarrollo o progreso. Desde este marco, reconociendo el contexto de crisis climática, se pregunta “¿Qué rol tienen quienes son investigados en el proceso de investigación?” Paulo plantea que, si queremos hacer ciencia más horizontal o colaborativa, es central el cómo definimos nuestras preguntas y objetivos de investigación, proceso para el cual hay distintos enfoques con grados de involucramiento diferentes, como la investigación acción-participativa, la ciencia ciudadana y el “co-diseño”, que él trabaja en su investigación por medio del diálogo de saberes y el diálogo inter científico

Para distinguir entre enfoques, Paulo señala que se debe mirar el rol de las comunidades en el diseño de las preguntas y objetivos de investigación, señalando que hay que tener guías presentes relativas a distinguir entre ciencia curiosa y ciencia útil. Paulo señala que, en la primera, quien investiga formula sus preguntas y objetivos de manera solitaria y después sale a realizar trabajo de campo ayudado por los informantes clave que le dan acceso a la comunidad; en cambio, en la segunda, las preguntas y objetivos son negociados con la comunidad, quienes forman parte activa del diseño y desarrollo de la investigación, y aquí el informante clave es un colaborador e incluso coautor de la investigación.

Su trabajo de magíster lo realiza junto con la agrupación de nalqueras y nalqueros de Pehuén, y agrupaciones de recolectores y recolectoras de algas de orilla de caleta Quiapo y Mina Costa. En la sesión, muestra cómo es la recolección para las agrupaciones en la playa y en predios forestales, las áreas de recolección y los cuidados que promueven realizando ejercicios de diálogo de saberes reconociendo el conocimiento y la ciencia local.

Paulo parte desde la reflexión de los trabajos de ecología política y los conflictos socioterritoriales y socioambientales en Chile, en donde abundan los estudios de caso, y “la utilización de una definición de extractivismo rutinizada, donde el territorio se ocupa como un adjetivo”. Aquí hace mención de los trabajos de Beatriz Bustos y Manuel Prieto, y del grupo de conflictos de COES, que plantean que la ecología política tiene la necesidad de territorializar la investigación y abordar conflictos de baja intensidad.

Paulo señala que su tesis iba a usar el estudio de conflictividades de COES como guía, buscando en prensa escrita para ver la irrupción en el espacio público de la conflictividad socioambiental, junto con clasificar los motivos y acciones de protesta colectiva. Sin embargo, en Lebu no hay diario local desde el año 2014, lo que lo llevó a realizar trabajo de campo, donde cambia a preguntarse ¿cómo comprender las relaciones entre los conflictos socioambientales y los procesos de comunalización de las algas y los frutos del bosque? Teniendo como hipótesis de trabajo que “las comunidades y sus comunes viven en un delicado equilibrio mediante prácticas de cuidado y producción de comunes, y, por otro lado, que existen conflictos socioambientales latentes.

Siguiendo con la exposición vía fotos, da cuenta de una actividad, donde se da el diálogo Inter científico en torno a las nalcas, participando la agrupación de nalqueros y nalqueras de Pehuén y Cledia Flores dirigente de la organización, junto a dos académicos de la Universidad de Concepción, uno que estudia las nalcas evaluando sus propiedades para aliviar problemas del sistema cardiaco, y la otra para elaborar parches para una curación más rápida con nalca. Mientras se daba dicha interacción, el padre de Cledia, Alfredo Flores, intervino para señalar su experiencia desde la infancia en el uso de la nalca como un remedio natural,

permitiendo un diálogo horizontal de conocimiento de los usos de la comunidad de generación en generación de las nalcas que dialoga con los usos que los investigadores comentaban.



Paulo Abad

Luego muestra imágenes de una cartografía social, y su participación en los procesos de secado de algas, da cuenta del proceso de construcción del espacio “red de comunes costeros de Lebu”, donde participan las comunidades de recolectores, el municipio de Lebu, el gobierno regional del Biobío, empresas forestales, CONAF, DGA, SERNAPESCA, etc. Esta instancia tiene el objetivo de trabajar por el cuidado de los comunes de las algas y los frutos del bosque, promoviendo diálogos horizontales con distintas actorías, permitiendo que se conozcan las comunidades de recolectores y recolectoras de la comuna en un espacio donde compartir y abordar sus problemáticas.

El marco teórico parte de la ecología política a los estudios de conflictividad socioambiental, abordando lo que son los bienes comunes, en este caso las algas y los frutos del bosque, preguntándose por la productividad territorial, institucional y jurídica de los conflictos socioambientales. Paulo hace una línea de tiempo de cómo las comunidades empezaron este proceso de conflictividad socioambiental en torno al cuidado y producción

de los comunes, tanto con el Estado, como con empresas forestales, e incluso al interior de sus comunidades. Su metodología es una etnografía entendida como teoría y método para estudiar el capitalismo y el cambio climático con elementos de investigación-acción, aproximaciones a la ciencia colaborativa y ejercicios de diálogo de saberes. Para esto ha hecho entrevistas, trabajo de campo, investigación de archivo y distintos talleres como la cartografía colaborativa.

Actualmente Lebu es considerada una zona de rezago, siendo una de las comunas más pobres del país, y postergada en la región del Biobío, desde el cierre de las minas de carbón. Para su reimpulso, se ha hablado de la ruta bioceánica, luego que los proyectos eólicos, y de plantas desaladoras, como discursos de “progreso y desarrollo sostenibles”. Fruto del ejercicio colaborativo de investigación han resultado importantes hitos indirectos, pero fundamentales para las comunidades, como la obtención del comodato en la caleta de Mina Acosta fruto del dialogado con una forestal y mediado con el municipio, lo que por primera vez les permitirá regularizar el terreno donde habitan, ya que la mayoría de las caletas en Lebu son terrenos irregulares, lo cual les impide formalizar sus organizaciones y acceder a distintos proyectos. En Mina Acosta también estaba la última mina de carbón de Lebu que cerró en 2005.

Las comunidades de recolectores y recolectoras perciben una disminución de los comunes y de las áreas de recolección, reduciendo su disponibilidad y planteando más conflictos por su cuidado. Para entender los ciclos de cuidado y producción de los comunes, se ha mirado la estacionalidad acompañando el proceso de la recolección. Es en este proceso donde las comunidades que habitan las caletas buscan establecer gobernanzas comunitarias para el cuidado de las algas, pero hay personas que cuentan con Registro Pesquero Artesanal (RPA) de recolector de orilla que, sin

pertenecer a la caleta, pueden recolectar no respetando los acuerdos comunitarios humanos de cuidados sobre cómo recolectar las algas para que se vuelvan a reproducir, lo que es el clásico problema del polizonte. Esto muestra las limitaciones de la actual gobernanza marino-pesquera de la recolección de algas, que no integra las gobernanzas comunitarias de las caletas y sus acuerdos, permitiendo una recolección que no cuida a las comunidades de algas que se encuentran en la orilla. Al mismo tiempo, actualmente el RPA de recolector se encuentra cerrado y hay personas que viviendo en caletas que implementan gobernanzas comunitarias no poseen RPA.



Los comunes reconocidos en la investigación son diversos, tanto las algas, mariscos, peces, y frutos del bosque son contabilizados en 28, reconociendo al territorio, la playa, la orilla, el mar y el bosque como comunes, “es decir, como espacios territoriales y ecosistémicos que son de toda la comunidad”. En caleta Quiapo, las personas tienen un fuerte arraigo por el desarrollo de sus vidas en dicho espacio, habiendo cuatro familias instaladas desde los años 50s, producto del declive de la actividad minera del carbón. Lo anterior aparece en sus relatos de vida, en los motivos de porque habitan la caleta, como viven en ella, cuidan las algas, y los modos en que sus ciclos vitales,

reproductivos y productivos se co-reproducen con los procesos de cuidado y producción de las algas. En la mirada de los conflictos estos no solo son con la gobernanza marino-pesquera del Estado y sus regulaciones, también suceden al interior de las comunidades y se dan por distintas visiones de mundo sobre cómo comunalizar y cuidar las algas. Es decir, como pasan “de ser de nadie” a ser de la comunidad, proceso denominado comunalización, en el cual la misma comunidad humana se produce y coevoluciona junto a las comunidades de algas. Aquí hay personas que se oponen a adoptar acuerdos de gobernanza comunitaria, como implementar descansos cuando estas crecen y se reproducen, privilegiando la extracción individual recolectando sin tener cuidados con los tiempos de recolección y el descanso que se identifica necesario para que las comunidades de algas sigan habitando la orilla.

Paulo plantea la importancia de comprender la investigación como un acto político cuestionando la ciencia que hacemos. Señala que se debe superar los debates, más no esquivarlos, entre lo cuantitativo y cualitativo, y también abordar la pregunta por la autoridad de la generación del conocimiento, es decir, caminar hacia una ciencia útil o posnormal en que coproduzcamos horizontalmente conocimientos con las comunidades. Paulo se interroga: “si queremos hacer una ciencia colaborativa, ¿cómo dialogamos nuestros objetivos de investigación y nuestras preguntas con las comunidades?”. Señala que es importante buscar simetrías, diálogos horizontales entre la ciencia universitaria y la ciencia local, lo que tiene que ver con la capacidad de producir conocimiento, “es decir, trabajar por la justicia epistémica, la colaboración con comunidades y en equipos de investigación interdisciplinarios para poder abordar lo político-ambiental”.

Finalmente, resalta al igual que la primera presentación, la importancia de generar agencia,



así como de generar diálogo desde los distintos conocimientos universitarios, comunitarios, territoriales y locales, teniendo como horizonte también hacernos cargo del cuestionamiento al extractivismo académico y malas experiencias de vinculación de la universidad con los territorios. Para aquello, crear confianzas es fundamental en el abordaje de las problemáticas comunes vía la articulación de distintas actorías, produciendo espacios de diálogo Inter científico y la generación de conocimiento horizontal como habilitantes para enfrentar la crisis climática actual.

REFLEXIONES GENERALES

La realización del Ciclo de Coloquios de Estudios Político-Ambientales y la participación permanente de académic@s, estudiantes de pre y postgrado, y activistas como expositor@s y público releva el interés por discutir la relación entre política y ambiente.

A partir de este interés, y en el marco del debate generado entre las diversas sesiones, se establecen algunos elementos que permiten encaminar una acepción más ordenada sobre el carácter de esta relación y su desarrollo como campo de investigación.

De manera general, lo ambiental incide en la política, y viceversa, siendo una manifestación más de la relación indisoluble entre el ser humano y su entorno natural. La atención en lo político pone énfasis en las relaciones de poder a partir de esta vinculación. Esto considera preocuparse por cómo el ambiente y los bienes comunes se transforman en objetos disputados entre actores allí donde no lo era, qué actores se articulan en torno a esta disputa y de qué manera esto representa nuevos desafíos para la democracia y justicia social.

Las problemáticas que son parte de la política afectan y se expresan en la naturaleza y en las relaciones que a partir de ella se desenvuelven. Relaciones de desigualdad, de explotación, de reciprocidad y otras, se inscriben como procesos que afectan de forma diferenciada a mujeres, territorios rurales o periurbanos. Esto implica que se vuelven objetos a investigar, al configurar nuevas formas de desigualdad y problemas políticos. Esto se enfatiza en medio de un contexto de crisis ambiental como el actual.

Respecto de esta, las presentaciones y debates en el marco del Ciclo dan cuenta de la multiplicidad de caras de la crisis ambiental. Su identificación como una crisis civilizatoria afirma la urgencia de abordarla, al mismo tiempo que la señala como una problemática inherente a la política toda vez que esta urgencia pone en discusión el bienestar y sobrevivencia de la humanidad. Al mismo tiempo, la crisis ha planteado que las investigadoras y los investigadores invitad@s refieren y coinciden a la interpelación que esta supone para su actividad y la Academia en general. La interpelación se reconoce en distintos ámbitos.

Por un lado, la vinculación con las comunidades afectadas por los efectos más voraces de la crisis ambiental, por las desigualdades y procesos de explotación agudizados, lo que conmina a ensayar estrategias de investigación colaborativa con los territorios y las comunidades, coproducción del conocimiento e intentos de vinculación de distintos ámbitos. La Academia es apuntada, como un puente entre lo estatal-institucional y la base social en donde se desarrollan los activismos, en cuenta de sus herramientas para traducir lo cotidiano en un lenguaje formal, proponer soluciones y desarrollar reflexiones de largo plazo. Por otro lado, la interpelación toma sentido personal, allí donde las y los investigadores se proponen trabajar en la materia e incidir, pero también a partir del desarrollo de perfiles con iniciativas de incidencia pública y activismo.

Finalmente, cabe señalar que el Ciclo fue destacado como un espacio importante para el desarrollo de la investigación político-ambiental. A partir de este se facilitó la vinculación entre activistas, académic@s y sus investigaciones, permitiendo una articulación interdisciplinaria. En términos metodológicos, las presentaciones y debates contribuyeron a poner en común distintas estrategias metodológicas, apuntes teóricos y nuevas categorías, aportando a la investigación de quienes se encuentran comprometidos con el medioambiente y los desafíos actuales que se imponen.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Política y Medio Ambiente:

Betsill, M., Hochstetler, K. & Stevis, D. (Ed.). (2014). *Advances in International Environmental Politics*. 2da Edición. Editorial PALGRAVE MACMILLAN.

Carrasco, C. (Coom.) (2019). Chile y el cambio climático. Pensar globalmente, actuar localmente. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.

Gamboa, R., Segovia, C. Avendaño, O. Interest groups and policymaking: Evidence from Chile, 2006-2014. *Interest Groups and Advocacy*, 5, 141-164 (2016). <https://doi.org/10.1057/iga.2016.4>

Conflictividad Socioambiental y Movimientos Sociales:

Castillo, M. (2016). Desigualdades socioecológicas y sufrimiento ambiental en el conflicto “Polimetales” en Arica. *Convergencia*, 23(72), 89-114. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i72.4132>

Carrasco, Sebastián, Abad, Paulo, Cuevas, Camila, Cariaga, Valentina, Mansilla, Pilar, & Maillet, Antoine. (2022). De la movilización a la convención: dinámicas y estrategias de las organizaciones socioambientales en el proceso constituyente chileno. *Universum (Talca)*, 37(2), 667-693. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762022000200667>

Maillet, A., Allain, M., Carrasco, S., & Delamaza, G. (2020) Una década de protestas socioterritoriales en Chile (2009 – 2019). En Joignant, A., Garretón, M., Somma, N. y Campos, T. Informe anual: Observatorio de Conflictos 2020 (pp. 44-53). COES.

Maillet, A., Allain, M., Delamaza, G., Irarrazabal, F., Rivas, R., Stamm, C., & Viveros, K. (2021). Conflicto, territorio y extractivismo en Chile. Aportes y límites de la producción académica reciente. *Revista de Geografía Norte Grande*, (80), 59-80. <https://doi.org/jgsc>

Martínez, C., & Delamaza, G. (2018). Coaliciones interétnicas, framing y estrategias de movilización contra centrales hidroeléctricas en Chile: ¿Qué podemos aprender de los casos de Ralco y Neltume? *Middle Atlantic Review of Latin American Studies*, 2(1), 68-91.

Merlinsky, G., & Tobías, M. (2021). Conflictos por el agua en las cuencas de los ríos Matanza-Riachuelo y Reconquista. Claves para pensar la justicia hídrica a escala metropolitana. *Punto Sur*, (5). <https://doi.org/10.34096/ps.n5.10998>

Merlinsky, M.G. (2017). Ecología política del agua y territorialización de las luchas sociales: la experiencia del foro hídrico de Lomas de Zamora. *Anthropologica*, 35 (38), 119-143.

Poder Empresarial:

Infante, C. (2012). Cartilla “Empresas extractivistas en los territorios: Juego de máscaras que hay que descifrar.” Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). Disponible en: <http://olca.cl/oca/informes/Empresas-extractivistas-en-los-territorios-juego-de-mascaras-que-hay-que-descifrar.pdf>

Viveros, K. (2019). Políticas públicas y poder empresarial: Un análisis sobre las reformas al Código de Aguas entre 1990-2018 [Tesis de magíster no publicada]. Universidad de Chile.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Metodologías:

Biggs, R., de Vos, A., Preiser, R., Clements, H., Maciejewski, K. and Schlüter, M. (Eds.). (2022). *The Routledge Handbook of Research Methods for Social-Ecological Systems*. 1ra Edición. Editorial Routledge

González, V., Grez, F., Cubillos, Pinto, D. (2014) *Dimensión socioambiental de los conflictos territoriales en Chile*. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). Talleres Editorial Quimantú.

Merlinsky, M.G. (Coom.) (2013) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ediciones CICCUS, CLACSO.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable*. Polis (Santiago), 7.

Género:

Arriagada Oyarzún, Evelyn, & Zambra Álvarez, Antonia. (2019). *Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica*. Polis (Santiago), 18(54), 14-38. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n54-1399>

Bravo, L., Frgangkou, M.C. *Escasez hídrica, género, y cultura mapuche. Un análisis desde la ecología política feminista*. Polis [online]. 2019, vol.18, n.54, pp.64-88. ISSN 0718-6568. <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n54-1401>

Rocheleau, D; Thomas-Slayter, B y Wangari, E. (2004). *Género y medio ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista*. En Vásquez, V. y Velásquez, M. (comp.). *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 343-372). Ciudad de México, México: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Svampa, M. (2015). *Feminismos del Sur y ecofeminismo*. Nueva Sociedad (256). 127-131. Recuperado en: <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>

Truelove, Yaffa. 2011. "(Re-)Conceptualizing Water Inequality in Delhi, India through a Feminist Political Ecology Framework." *Geoforum, Themed Issue: New Feminist Political Ecologies*, 42 (2): 143-52. doi:10.1016/j.geoforum.2011.01.004